EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.297

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

MIERCOLES 16 ABRIL 1958

EDICION SIETE TARDE

1'20 pts.

Desembarco de rebeldes cubanos en Pinar del Río

Río de Janeiro, 16.—El presidente Kubitschek ha confirmado que un proyecto de ley para controlar las actividades comunistas en el país será presentado al Congreso.

Anunció, además, que el presidente de Italia, Giovanni Gronchi visitará Brasil el día 7 de septiembre próximo.

Durante la conferencia de Prensa, Kubitschek firmó un proyecto de ley en virtud del cual se conceden derechos de retiro a todos los obreros que hayan alcanzado los 55 años de edad, después de haber prestado 36 años de servicio.—Efe.

Gronchi irá al Brasil

La Habana, 16. — Los rebeldes han desembarcado un pequeño grupo de hombres y armamento en la costa Norte de la provincia de Pinar del Río, según se informa en un comunicado.

El anuncio no dice dónde se ha efectuado el desembarco. Manifiesta que «solamente siete u ocho hombres», desembarcaron de una pequeña embarcación denominada «El Corojo» y que cuatro rebeldes fueron muertos por las tropas leales.

Un pequeño grupo rebelde, financiado por cubanos exilados en Miami, Florida, ha venido operando en Pinar del Río durante varias semanas.

HOMENAJE
de Valencia a Murcia
Ofrenda de un manto a la Virgen de la Fuensanta

Murcia.—La Peregrinación Valenciana de la Gratitud, presidida por su Arzobispo, llegó a Murcia para homenajear a la Patrona Virgen de la Fuensanta, consistente en la ofrenda de un mantón a la Sagrada Imagen. También el Arzobispo bendijo una imagen de la Virgen de los Desamparados, que regaló a Radio Juventud, que es el momento que recoge la fotografía.—(Foto Cifra)

FRANCIA CAE EN UNA GRAVE CRISIS POLITICA

Gaillard, derrotado por la Asamblea

Túnez con Argelia han sido los escollos fundamentales en la caída del Gobierno

París, 15.—En el curso del debate en la Asamblea, el portavoz del ala derecha de los conservadores, Pierre André, dijo que la política de Gaillard «era una capitulación y un crimen». El jefe del Gobierno le contestó rápidamente: «Si usted desea que las tropas francesas marchen sobre Túnez, debe votar en contra mía. Nuestra política, añadió, contiene peligros en su aplicación, pero la única alternativa es las operaciones militares. Mientras tanto, los derechistas que acogieron con aplausos el discurso de André, protestaban la contestación de Gaillard. La sesión fué suspendida a las siete menos cuarto, para reanudarla a las nueve y media. Los pujadistas, comunistas y gaullistas anunciaron que votarían contra el jefe del Gobierno. Gaillard cuenta con los votos de socialistas, cristiano-demócratas y radicales. Los conservadores, que son el equilibrio político, están muy divididos.—Efe.

GAILLARD DERROTADO

París, 15 (urgente).—El primer ministro, Félix Gaillard, ha sido derrotado en la votación de la Asamblea Nacional. El resultado oficial fué de 321 contra el Gobierno y 255 a favor.

La votación se produjo poco antes de la media noche, después de un violento debate.

La destitución de Gaillard arroja al país, probablemente, en la peor crisis política de la postguerra.

El primer ministro, en su último discurso, admitió la derrota pocos minutos antes de que diera comienzo la votación, pero hizo un postrer llamamiento a la «prudencia».

«Se sabe que la mayoría va a votar contra mí esta noche. Mi derrota es más bien moral, pero todavía soy primer ministro y mi deber es advertirles: ¿Qué mayoría va a asumir el Poder, cuál va a ser la política y cuál será la reacción del mundo?»

«No tengo interés personal por el Poder —añadió—, pero debo denunciar, todavía como jefe de Gobierno, la xenofobia antiamericana que amenaza mancillar el honor de Francia».

Gaillard acusó a Soustelle como el promotor del voto combinado de la extrema derecha con los comunistas que «nos ha causado —dijo— tanto daño en Africa del Norte».

La Asamblea rechazó, por mano alzada, una petición del ex primer ministro, René Pleven, para que la votación se aplazara hasta mañana.—Efe.

COTY ACEPTA LA DIMISION DE GAILLARD

París, 16.—Poco después de ser hecho público el resultado de la votación en la Asamblea Nacional, el primer ministro, Félix Gaillard y sus ministros se trasladaron al Palacio del Elíseo, para hacer entrega de su dimisión al presidente Coty.

Terminada su entrevista con Coty, que duró 45 minutos, Gaillard anunció a los periodistas que acababa de presentar la dimisión de su gabinete al presidente y que éste la había aceptado.

«En las actuales circunstancias —añadió— el interés de la nación es que todos traten rápidamente de resolver la crisis. Estamos obligados a pensar en aquellos que están en Ultramar (Argelia), que sufren y luchan por conservar su confianza en Francia».

A continuación, Gaillard se retiró a descansar.

Más tarde, un portavoz de la Presidencia anunció que el presidente comenzará a las 10'30, el período de consultas para encontrar nuevo jefe de Gobierno, mientras tanto continúa encargado de la jefatura el primer ministro saliente.—Efe.

LOS QUE VOTARON EN CONTRA

París, 16.—Sesenta y un diputados del partido independiente, votaron en contra del jefe del Gobierno, Félix Gaillard. Solamente 24 votaron a favor. Contaban con cinco ministros en su Gobierno de coalición, caído porque estaban descontentos de la política conciliatoria de Gaillard en torno a Túnez.

Se opusieron también a Gaillard 142 comunistas y 30 pujadistas, aparte de una mayoría de los pequeños partidos del ala derecha.

Catorce miembros del propio partido radical de Gaillard votaron contra él, entre otros Pierre Mendes-France. Pero éste votó en contra porque deseaba una política aún más conciliatoria.

El dirigente Antoine Pinay, del ala derecha, que había advertido a sus colegas sobre los peligros de una crisis gubernamental, votó más tarde en contra.

Gaillard obtuvo el principal apoyo de 95 socialistas y 70 cristiano-demócratas.—Efe.

NOTA DE LA REDACCION DE EFE

El Gabinete que presidía Félix Gaillard era el vigésimocuarto de la IV República francesa. Gaillard se convirtió en jefe de Gobierno el día 5 de noviembre de 1957 en que la Asamblea le dió la investidura por 337 votos a favor y 173 en contra.

Desde 1946, se han producido en Francia, pues, 24 crisis de Gobierno. La primera de ellas el 11 de junio de 1946, con la caída de Félix Gouin, que ocupó el cargo entre el 26 de enero y el 11 de junio del citado año. He aquí, a título informativo, la lista de primeros ministros franceses desde la caída del que podíamos llamar el «primer Félix» de la IV República hasta este «otro Félix» de hoy:

Georges Bidault: 24 junio a 28 noviembre de 1946.

León Blum: 17 diciembre 1946 a 22 de enero de 1947.

Paúl Ramadier: 22 enero a 9 mayo 1947.

Paúl Ramadier (nuevamente primer ministro después de destituir a los ministros comunistas que figuraban en su Gabinete): 9 mayo a 23 octubre 1947.

Paúl Ramadier (por tercera vez después de una reorganización de su Gabinete): 23 octubre 1947 a 20 noviembre del mismo año.

Robert Schuman: 22 noviembre 1947 a 23 julio 1948.

André Marie: 24 julio a 4 septiembre 1948.

Robert Schuman: 5 septiembre a 9 septiembre 1948.

Henri Queille: 10 septiembre 1948 a 27 octubre 1949.

Georges Bidault: 27 octubre 1949 a 2 julio 1950.

René Pleven: 12 julio 1950 a 10 marzo 1951.

Henri Queille: 10 marzo a 10 agosto 1951.

René Pleven: 11 agosto 1951 a 20 enero 1952.

Edgar Faure: 20 enero a 8 marzo 1952.

Antoine Pinay: 9 marzo 1952 a 7 enero 1953.

René Mayer: 5 enero a 9 junio 1953.

Joseph Laniel: 29 junio 1953 a 20 junio 1954.

Pierre Mendes-France: 21 junio 1954 a 22 febrero 1955.

Edgar Faure: 23 febrero 1955 a 2 febrero 1956.

Guy Mollet: 3 febrero 1956 a 12 junio 1957.

Maurice Bourges-Maunoury: 13 junio 1957 a 5 noviembre 1957.

Félix Gaillard: 5 noviembre 1957 a 15 abril 1958.

Para la política gobernante francesa, Túnez ha alterado con Argelia el papel de escalón propicio al tropiezo fatal. Ahora, el joven Félix Gaillard parecía seguro en su trayectoria y resultaba un tanto extraño el verle salvar con cifras a veces optimistas las votaciones de confianza que, a lo largo de su escaso semestre de mandato, tuvo que afrontar. Sin embargo, parece que el destino de la IV República francesa es el de sufrir una ininterrumpida serie de crisis políticas que, a veces, han constituido un auténtico asombro para el lector corriente y moliente de periódicos. Digalo, sino, el Gabinete que presidió Robert Schuman del 5 de septiembre al 9 del mismo mes, en 1948. De no mediar situaciones internacionales de signo dramático, se podía recordar aquel humorístico lance del recién nombrado ministro que tuvo tiempo de llamar al sastre para que no le terminase el uniforme porque ya había cesado. Sin embargo, en estas crisis se pone en juego el prestigio de la nación, y, lo que es aún más importante y trascendental, la unidad de las alianzas promovidas para defensa y salvaguardia del mundo libre.

Túnez, repetimos, ha sido el escollo fundamental, junto con Argelia, en la vida política contemporánea de la nación vecina. En septiembre del pasado año, cuando el Gabinete de Bourges-Maunoury (un Gobierno que nació bajo el signo de lo provisional y que incluso se le calificó de «Gobierno de verano»), estaba ya al borde la guillotina parlamentaria, el presidente tunecino Habib Burguiba planteó un dilema: «Armas de ustedes (los occidentales) o armas de los rusos: escojan». Se decidió que Estados Unidos no servirían estas armas a Túnez, sino que se haría la entrega por medio de Bélgica y de Italia. El Gobierno de Bourges-Maunoury olvidó el asunto porque estaba preocupado, como todos sus antecedentes, por la propia supervivencia. Sin embargo, fatalmente, cayó la hoja de la guillotina parlamentaria y la República quedó, una vez más, decapitada. La crisis duró treinta y siete días en los que, naturalmente, no cabía el buscar una solución al dilema de Burguiba. Al fin, fué elegido Félix Gaillard como primer ministro y, su primera salida a la escena oficial, fué para afrontar el dilema de Burguiba. Se le dió una semana de plazo para dar solución a la herencia que le dejó Bourges Maunoury. Terminado el plazo, Wáshington no esperó más y, de acuerdo con Londres, realizó un envío de armas a Túnez que se calificó de «simbólico» por los anglonorteamericanos, pero que, el flamante primer ministro francés lo calificó, ante la Asamblea Nacional, como «acto inamistoso». Y, hasta un periódico muy caracterizado, como «Le Monde», dedicó un editorial al asunto titulado «Una entente sin cordialidad». Pero todo se resolvió y la entente volvió a la cordialidad.

El 8 de febrero pasado, la aviación francesa bombardeó la localidad tunecina de Sakiet Sidi Yussef en persecución de rebeldes argelinos que buscaban, como en tantas otras ocasiones, amparo en territorio de Túnez. La acción se justificaba incluso con la evocación del estado de cosas en la guerra coreana en que los comunistas tenían la barrera del Yalu como solución para sus retiradas aprovisionamiento y eficaz puerta de escape para toda acción sin represalia. A partir del bombardeo de Sakiet Sidi Yussef, el Gabinete de Félix Gaillard entró en situación comprometida. Estados Unidos y Gran Bretaña, como en los días del envío «simbólico» de armas, mandaron una misión de «buenos oficios» para mediar entre Francia y Túnez. Pero todo parece indicar que la crisis franco-tunecina no tendrá una inmediata solución, incluso, en los momentos actuales, el pesimismo de algunos círculos políticos, habla de ampliación de la crisis al ámbito internacional. Mientras tanto, Francia ha entrado en una de las más graves crisis políticas de los últimos tiempos.—Efe.

Pan, quesillo, granizo... y clase en el Instituto

El frío tradicional en el Otero trajo novedades en 1958

Este año, además de pan y de quesillo, hubo granizo..., regalo de los hombres y de la tradición, y obsequio de las nubes y de esta primavera que se está volviendo la chaqueta a cada paso.

Pero, fuere como fuere, se celebró la rogativa, con la presencia municipal y catedralicia, y con la rúbrica típica del pueblo, que no faltó a la cita de todos los años por esta fecha de Santo Toribio.

Puestos a registrar novedades no podemos limitar éstas a la presencia del granizo que, después de todo, no viene a ser auténtica novedad, porque abril suele ser algo traidorcillo por estas tierras y no es de extrañar la inclemencia en plena ceremonia tradicional. Recordemos, como fecha tradicional más reciente la del pasado año, en que la fiesta de Santo Toribio hubo de ser trasladada, porque la atmósfera lo exigió. La auténtica novedad —plausible, por cierto, a fuer de razonables— es la de que los alumnos del Instituto de Enseñanza Media «Jorge Manrique», han asistido a clase en la mañana de Santo Toribio, sin registrarse ni una sola falta.

Esto no deja de ser novedad, ya que es bien sabido que en tal mañana, los muchachos estudiantes del Bachillerato se solían «jugar» la clase, apoyados en la fuerza de la tradición y al amparo del rito del pan y del queso.

Es decir que hubo, efectivamente, pan y quesillo, pero con granizo y con «clase».

(Foto Payá)

EN EL PARDO

Audiencia civil de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 16.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don José Nosolini Pinao, embajador de Portugal en Madrid.

Señor Dr. Karl-Heinrich Knappstein, embajador de Alemania en Madrid.

Fr. Gerardo Herrero y Monseñor Aramburu, Obispos de Changteh y Wahu (China), respectivamente, acompañados del secretario, don Ignacio Pastor Sandoval.

Don Alvaro de Lacalle Leloup, director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Don José María Revuelta Prieto, director general de Radiodifusión y Televisión.

Don Wenceslao González de Oliveros, presidente del Consejo Nacional de Educación.

Don José Farina Ferreño, director gerente del Banco de Crédito Local de España.

Don Francisco Dopico González, alcalde de El Ferrol del Caudillo.

Don Antonio Almela Samper, director del Instituto Geológico y Minero de España.

Don Cirilo Tornos y Laffitte, abogado.—Cifra.

Mohamed V disuelve el Gobierno de Si Bekkai

Los grupos minoritarios de Marruecos atacan duramente al Istiqlal

Varias tribus sufren los desmanes del "Ejército de Liberación"

Rabat. (Urgente), 16. — El rey de Marruecos, Mohamed V, ha disuelto el Gabinete marroquí encabezado por Si Bekkai, dirigente del Istiqlal, ha sido revelado en círculos autorizados. Según los mencionados círculos, el rey disolvió el Gabinete a última hora de la noche del martes.

No ha sido dada explicación oficial inmediata sobre la inesperada medida adoptada por el monarca marroquí.—Efe.

DECLARACION CONTRA EL ISTIQLAL

Rabat, 16. — Los nueve ministros del partido Istiqlal, de Si Bekkai, presentaron sus dimisiones la pasada noche, después de que el jefe del Gobierno hubo aprobado, para su transmisión al rey, una declaración política elaborada por los grupos minoritarios marroquíes que atacaban al Istiqlal gravemente, según indican informes dignos de crédito.

La declaración en cuestión iba firmada por dos ministros que no pertenecen al Istiqlal y por los dirigentes de cierto número de pequeños partidos políticos. Fuentes informadas dicen que la declaración es casi una pública advertencia contra cierta política extremista del Istiqlal, aunque su texto no ha sido hecho público.

Los observadores políticos interpretan la caída de Si Bekkai como un posible primer paso hacia un endurecimiento de la política marroquí hacia Francia, puesto que Si Bekkai era considerado como una influencia moderadora en el ala extrema de su partido.—Efe.

LAS TRIBUS REACCIONAN CONTRA EL LLAMADO «EJERCITO DE LIBERACION»

Casablanca, 16. — Aumenta cada día la irritación de los miembros de las diversas tribus que se ven obligadas a padecer los desmanes de las fuerzas del titulado «Ejército de Liberación» marroquí. En las inmediaciones de Tisgui Remz, un grupo de miembros de la tribu de Erguibat, que se encontraban pacíficamente acampados, fueron agredidos por una banda del titulado «Ejército de Liberación». Los de la tribu de Erguibat reaccionaron contra esas fuerzas, con las que sostuvieron un violento encuentro. El periódico «Al Alam», no ha podido ocultar este hecho, pero lo ha disfrazado como si hubiese sido incidente producido entre fuerzas francesas y otras del «Ejército de Liberación». Los miembros de la tribu de Erguibat son nómadas que viven indistintamente a un lado y otro de la frontera marroquí, entre los territorios francés y español.—Efe.

Colaboradores de DIARIO - DIA

EL CUARTO DE BAÑO

Por Antonio DIAZ-CAÑABATE

El cuarto de baño es una de las grandes invenciones modernas. Indudablemente los antiguos, de lavarse, no tenían ni idea. Un poco la carita y las manos y ya estaba. Los que ahora abrimos un grifo y vemos salir el agua... cuando sale, no sabemos lo que tenemos. Antes, el agua era tan cara como ahora el agua de colonia. En mi infancia todavía se usaban en las casas de Madrid las tinajas. Nuestros abuelos tenían el agua muy tasada. Bebían una poca y con la otra se lavaban la punta de la nariz. El día de su santo lo celebraban lavándose las orejas y el cuello. Por lo demás, vivían tan felices.

Queda fuera de toda duda que el bañarse es un placer. El cuarto de baño es de ayer y hoy se baña casi todo el mundo, por lo menos, en teoría y otra la práctica. En esto del baño, como en el amor, se miente mucho. Estoy convencido de que si fuera verdad el que se bañaran todos los que lo proclaman y cacarean, no habría agua suficiente en los embalses. El bañarse en teoría es fácil. Llega uno, abre primero el grifo del agua caliente, luego el de la fría. Se espera un rato a que la bañera esté mediada y al agua patos. Pero esto, que parece tan sencillo es complicadísimo. Ahora, la mayoría de las casas poseen su correspondiente cuarto de baño. Afirmo y sostengo que el tener un solo cuarto de baño es igual que no tener ninguno. Mientras no se llegue a la bañera individual no habremos resuelto el problema. ¿Qué esto es imposible? Desde luego. Y por esto afirmo y sostengo que un cuarto de baño es muy decorativo, pero nada más. En España abundan las familias numerosas. No voy a referirme a ellas, sino a las corrientes, a las constituídas por cinco o seis, entre padres e hijos. No son muchas media docena de personas, pero en cuanto se reunen en una casa, se pueden bañar a lo sumo dos. Por muy higiénico y placentero que sea un baño no hay ninguna necesidad de bañarse todos los días. Solo los sibaritas y los millonarios pueden hacerlo a diario para justificar su sibaritismo y sus millones. Un millonario que no se baña todos los días no se siente millonario del todo. De modo que presentado así el problema no parece muy intrincado. Con bañarse cada equis días quedamos superior con la higiene y la utilización del cuarto de baño es perfecta.

Pero no olvidemos que en el cuarto de baño también está el lavabo. Y así como el baño puede aplazarse, no digo yo que indefinidamente como hacen muchos miles de personas, el lavado diario, tal y como está montada la vida actual es absolutamente indispensable. El ir con la cara churretosa y las manos tiznadas no está bien visto. Y lo que es la civilización. Cuando no existían los lavabos de agua corriente sino aquellos de la palangana y el cubo, cada alcoba tenía su lavabo. En estos tiempos no existe más que uno para todos los habitantes de una casa. Y todos los días del año se representa con creciente y clamoroso éxito un sainete titulado: «la tragedia del cuarto de baño». Desde el padre hasta el último niño quieren entrar en el cuarto de baño a la misma hora. Se despierta la señorita y lo primero que grita desde la cama es: «¿Quién da la vez para el baño?». Chilla el padre: «¿Quién está en el cuarto de baño?, que no voy a llegar a la oficina». Y le contesta una femenina voz: «Enseguida acabo. Cinco minutos». Pero la estancia de una señorita en el cuarto de baño dura una eternidad y no hay padre ni oficina que valga. En las familias numerosas, «La tragedia del cuarto de baño» tiene tantos actos como una función china. No se pasa día que surjan ocho o diez broncas, de las gordas. Como ya digo que son diarias, toda la familia se las conoce perfectamente y las tiene muy bien ensayadas y por lo tanto no fallan. ¡Mañanas terribles a la puerta del cuarto de baño, cuando el padre, ya en el paroxismo, resuelve lavarse en el grifo de la cocina!

Y todavía si se bañara alguien, pero insisto que la mayoría de los cuartos de baño sirven para todo menos para bañarse. Para mí tengo por cierto que el relajamiento del respeto de los hijos hacia los padres es debido a estos jaleos del cuarto de baño. Antes, cuando uno tenía un lavabo particular, el padre era el padre, pero ahora no es más que uno en la cola del cuarto de baño. Y así no hay forma de mantener la autoridad.

Supongo que a muchos de mis lectores les habrá ocurrido más de una vez el llamar a alguien por teléfono y que nos contesten: «El señor está en el baño». Yo prescindo en aquel momento de la amistad de tamaño descortés. Cualquier disculpa es buena menos esa. Aunque sea verdad no se puede decir.

Con todos los respetos desconfío de la veracidad de esos que alardean continuamente de sus baños. ¿El bañarse es una necesidad? Si lo es no hay por qué presumir. A nadie se le ocurre informarnos. «Hoy me he lavado las manos». Desengañémonos, a pesar de que la humanidad ya lleva años con cuartos de baño aun no se ha acostumbrado a bañarse. Aun hay quien se baña a la viva fuerza, como antaño los tíficos. El cuarto de baño se llama así porque en él existe una bañera, pero en realidad se debería llamar el cuarto del lavabo o el cuarto del peinado.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

El "Juan Sebastián Elcano" zarpa de Colombia hacia Estados Unidos

Cartagena de Indias (Colombia), 16.—El buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha dado por terminada su visita a Colombia y ha zarpado con dirección a los Estados Unidos, antes de regresar a España.

Anoche, la oficialidad del buque-escuela ofreció un baile para corresponder a las atenciones que han recibido de las autoridades colombianas, la tripulación del buque español. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y las más destacadas personalidades de Cartagena y Barranquilla, ciudad vecina que fué visitada por grupos de oficiales y cadetes.—Efe.

Inundaciones en Guipúzcoa

SE DESBORDAN LOS RIOS

San Sebastián, 15.—Los ríos de la provincia de Guipúzcoa, con sus crecidas originadas por las recientes lluvias, han provocado inundaciones en algunos puntos. Esta mañana el caudal del Urumea, Oría y Deva era impresionante y amenazador. A medida que transcurría el día, al no dejar de llover, se inundaron campos, caseríos y barrios bajos de algunas localidades. Todas las comunicaciones por carretera han quedado cortadas. Tampoco circula el ferrocarril de Urola que une las estaciones de Zumárraga y Zumaya. Hasta el momento, los pueblos más afectados son los de Tolosa y Hernani. En las proximidades de San Sebastián se produjeron desbordamientos en los barrios de Lasarte, Loyola y Martutene. La mayor parte de las líneas de autobuses han estado sin funcionar. Uno de los autocares de Azpeitia cruzó el pueblo de Lasao donde el río, fuera de su curso, llevaba más de un metro de altura. Sigue lloviendo continuamente y en algunos momentos con carácter torrencial.—Cifra.

REMITE EL TEMPORAL

San Sebastián, 16.— Desde la noche de ayer no llueve en Guipúzcoa y lo hace tan imperceptiblemente que, de madrugada se tenían grandes esperanzas de que no aumentaran las inundaciones sobre la región, que ya han ocasionado graves daños a las cosechas, perdiéndose gran cantidad de productos agrícolas y hortalizas.

Las carreteras de Tolosa y Andoaín, ya son transitables para los camiones y los vehículos en dirección a Madrid, pues han comenzado a bajar las aguas. Se estima que no tardará en volver todo a la normalidad.

Se ha podido confirmar, por otra parte, que afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, como consecuencia de las inundaciones.—Cifra.

DECRECE EL BIDASOA

Irún, 16.—Ha llovido desde las diez de la noche de ayer hasta las ocho de la mañana de hoy, en toda la región fronteriza, lo que ha permitido que el Bidasoa decreciese paulatinamente.—Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

La primera que Dios envía

Hemos estado de romería. La primera que Dios envía a los palentinos: La del copatrono Santo Toribio. Aquel excelso Obispo de Astorga que por el año 447 de nuestra Era, sufriera las burlas y pedradas de los vecinos de la ciudad que seguían la herejía priscilianista. El obró el milagro de las aguas que inundaron la ciudad, y, al retirarse, parecieron arrastrar la herejía.

La Iglesia y la ciudad, cumpliendo el solemne voto de clero y villa, celebraron los piadosos actos, culminados con la cordial pedrea con los sabrosos "guijarros" del "pan y quesillo", que canónigos y munícipes, simbolizando el cruento lapidamiento que sufriera el Santo, tiraron a la multitud de romeros arracimados en las faldas del otero.

Se ha podido celebrar, por fin, la popular festividad que ha tenido, por la tarde, el grato estrambote de los bailes y las meriendas al aire libre —un poco restringidas éstas por el frío vientecillo— en la pradera del Cristo. El tiempo, con nubosidad matinal y una chaparradilla al mediodía, se mostró más benigno, permitiendo que los palentinos cumplieran este tradicional rito de pasear hasta el cerro, y cascar alegremente —sin tener en consideración las lamentaciones de las mandíbulas— las duras y típicas avellanas.

No ha sido totalmente un día idóneo para esta celebración popular al aire libre; pero pedir mejor tiempo al veleidoso abril, sería pedirle peras al olmo. Bien está el que nos ha deparado. Al fin y al cabo, la romería ha podido celebrarse cumplidamente. Se ha paseado, se ha tomado un vasito del Paramillo, para hacer correr las migas de las avellanas y de los churros, se ha bailado algún que otro bolero, cha-cha-cha y calypso y —los más decididos y los más "grinpeurs"—, han escalado la cuesta del caracol, para entrar en la ermita de la cumbre a rezar ante el Cristo del Otero. ¿Qué más se puede apetecer? Arriba, en lo alto, presidiéndolo y bendiciéndolo todo, la colosal imagen, ha seguido abriendo sus brazos a la piadosa ciudad, que, amiga de sus tradiciones y cumplidora de sus votos, no ha pasado en blanco la típica festividad copatronal.

El concierto organizado por la Sociedad Filarmónica, a base de la celebérrima Agrupación de Cámara de Pamplona, ha servido para despertar el interés de los melómanos palentinos, que tienen oportunidad de saborear las mejores cadencias corales servidas por este insuperable conjunto musical, orgullo de España y de los españoles.

La Caja de Recluta publica una interesante disposición superior, por la cual a los mozos del reemplazo de 1958 y sucesivos, que tengan tres o más hermanos que hayan servido o sirvan en cualquiera de los tres Ejércitos nacionales de Tierra, Mar o Aire, en calidad de clase de tropa, se les faculta para quedar exentos, siempre que lo soliciten, del sorteo de Africa, pudiendo elegir Cuerpo donde prestar sus servicios de soldado. Importante comunicación ésta, que celebrarán como cumple, los mozos que, hallándose en estas condiciones, quieran beneficiarse de tal disposición.

En sufragio de las víctimas del "Curavacas"

Se celebró una misa en San Pablo, presidida por el Gobernador Civil

Al cumplirse el primer aniversario del trágico accidente acaecido en el pico "Curavacas", se ha celebrado en la mañana de hoy en la iglesia conventual de San Pablo una misa rezada, en sufragio de los tres jóvenes montañeros palentinos, muertos al intentar escalar aquella cumbre.

Con los familiares, presidió el duelo el Excmo. señor Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, asistiendo igualmente mandos de la Organización Juvenil, Guardia de Franco, así como numerosísimo público, integrado por afiliados y amigos de los montañeros.

La misa fué oficiada por el capellán provincial del Frente de Juventudes, quien al finalizar, rezó un solemne responso.

Los actos constituyeron una vez más una sentida manifestación de duelo por aquel luctuoso accidente, que hace un año conmovió a España entera.

Se celebra con bastante animación la festividad de Santo Toribio

El Cabildo Catedralicio y el Ayuntamiento, cumplieron el piadoso acto votivo

Se lanzó el "pan y quesillo", organizándose por la tarde la típica romería

Con el fervor y alegría tradicionales, Palencia ha celebrado hoy la festividad de su excelso copatrono Santo Toribio. El día pese a la nubosidad abundante, se mostró más benigno que en pasadas jornadas, permitiendo que esta piadosa fiesta romera, transcurriese bastante animada.

El Clero Catedralicio y el Concejo, cumplieron el solemne Voto de Clero y Villa, dedicando al Santo los cultos propios del mismo que, en todo momento, se vieron asistidos por numerosos devotos.

A las diez de la mañana, salió de la S. I. Catedral la piadosa procesión votiva, en la que se integraba el Cabildo Catedralicio y el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, acompañados por la Banda Municipal de Música. La imagen del Santo era portada por seminaristas y acompañada también por los cofrades de Santo Toribio.

La piadosa comitiva, entre salmos y música religiosa, se dirigió por el Paseo del Otero hasta la ermita superior del Cristo del Otero, en la que se ofició una Misa, que celebró el M. I. Sr. D. Jesús San Martín Payo, canónigo de la S. I. Catedral, dedicada por dicho Cabildo al Santo; y en la Capilla titular, el Ayuntamiento también ofrendó al copatrono de la ciudad otra Misa, que ofició el capellán municipal don Aquilino García.

Finalizadas éstas y tras de las invitaciones tradicionales del Cabildo al Concejo y viceversa, se procedió a celebrar el pintoresco y simbólico rito de arrojar al pueblo congregado en las faldas del monte, las clásicas bolsas de «pan y quesillo», lanzándose por las personalidades eclesiásticas y municipales asistentes, hasta mil de estas bolsas, que fueron recogidas con el entusiasmo consiguiente, por la multitud arracimada bajo el balcón central de la capilla del Santo.

A continuación, la procesión votiva, regresó a la Catedral, donde se verificó la despedida de Clero y Munícipes, continuando éstos hasta el Ayuntamiento y dándose con ello por terminado el acto votivo procesional.

Por la tarde, a las cinco, dieron comienzo en la Catedral las Vísperas del Coro; y en la pradera del Otero, se inició la típica romería, que fué amenizada por la Banda de Música, transcurriendo aquélla bastante animada, pese al frío que no favoreció mucho esta popular fiesta.

A lo largo del Paseo del Otero y en la misma pradera, se instalaron algunos puestos de avellanas, churros, caramelos, vinos y merenderos, si bien no tan abundantes como otros años, en que un tiempo más soleado y seco animaban a la concurrencia a hacer el gasto propio.

Fueron muchos los fieles que, a lo largo del día, subieron el caracol del monte, llegando hasta la Ermita del Cristo del Otero, a hacer las oraciones y ofrendas propias.

¡Audiencia pública!

Juicios por hurto, abandono de familia y daños

Catorce años de reclusión menor al autor del "crimen del corral de la Cerera"

Dieron comienzo los juicios orales de la mañana de hoy, con la vista de la causa que por el delito de hurto se sigue contra el procesado Félix Rojo Manso, a quien el Ministerio Fiscal consideró autor y para el que solicitó una pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas procesales e indemnización al perjudicado Ricardo Marcos Iglesias, en la suma de 1.500 pesetas.

El procesado y su Letrado defensor, señor Anaya, mostraron conformidad con la petición fiscal y se hizo por ello innecesaria la prosecución del juicio, que quedó concluso para sentencia.

Seguidamente se celebró la vista del juicio seguido contra Francisco Fuentes Zurita, a quien el Ministerio Fiscal acusa del delito de abandono de familia, en las personas de su esposa Julia Aguado Cacharro y una hija de ambos, de 11 meses de edad. Al parecer, el procesado, que se casó con Julia Aguado el 4 de octubre de 1956, después de algunas desavenencias conyugales partió para Bilbao, donde residió dos meses, después regresó a Palencia y seguidamente a Fuentes de Valdepero, donde su esposa se reunió con él, pero solamente convivió dos días. Finalmente la ha dejado abandonada, sin prestarla ayuda económica para su mantenimiento, ni el de su hija.

El procesado declara que por mutuo acuerdo con su esposa se fué a Monzón y Bilbao a buscar trabajo y que desde este último lugar la ha enviado unas 800 pesetas. Después se fueron a vivir a Fuentes de Valdepero, pero la esposa se negó a residir allí. Dice que nunca ha tenido intención de abandonarla y que lo que desea es vivir en paz con su esposa e hija en el lugar donde ahora reside, en Fuentes de Valdepero, pero ella se niega.

La esposa, por el contrario, presenta una versión de los hechos totalmente diferente, negando por completo las manifestaciones del procesado.

Seguidamente los testigos de la Defensa, Mariano García, Aurelio Ruiz y Dionisio Antolín Compañeros circunstanciales de trabajo del procesado, declaran que es buen trabajador y cumplidor de sus obligaciones laborales. El Sr. Médico de Fuentes, dice que en cierta ocasión oyó de labios del procesado que su esposa se negaba a residir allí.

El Ministerio Fiscal, entiende que está probada la comisión del delito de que acusa y solicita una pena de cinco meses de arresto mayor, multa de 5.000 pesetas, privación de la patria potestad y autoridad marital e indemnización a Julia Aguado en la suma de 600 pesetas.

El Letrado defensor, señor Alonso, solicitó la total absolución de su patrocinado, por entender que no concurren los requisitos legales para la tipificación del delito y no estar probados los hechos en que la acusación se basa.

A Augusto Ayuso Pastor, vecino de Reinoso de Cerrato, le acusa el Ministerio Público de la comisión de un delito de daños, porque en la tarde del día 4 de septiembre del pasado año y cuando se encontraba en el lugar conocido por «Las Adoberas», el procesado hirió gravemente a un perro, propiedad de Félix Cantero, produciéndole lesiones a consecuencia de las cuales murió a los pocos días.

El procesado niega totalmente su intervención en los hechos que se le imputan, mientras el perjudicado insiste en sus manifestaciones.

Los testigos Arturo Díez Miguel, Rufino Rioja Martínez y Teodomira González Alario, que se hallaban próximos al lugar donde se dice acaecieron los hechos, no presenciaron nada de lo ocurrido.

El Ministerio Fiscal reprodujo sus conclusiones provisionales, en las que solicitaba una pena para el procesado de 1.000 pesetas de multa e indemnización al dueño del perro de su valor, que fué tasado en 850 pesetas.

El Letrado defensor, señor Gómez Arroyo, solicitó la total absolución de su defendido, por entender que no está probada al comisión de los hechos en la forma clara y terminante que exige una sentencia condenatoria.

SENTENCIA. — Por la Audiencia de nuestra capital que, en su día, conoció de la causa seguida contra el procesado Julián Riestra Salomón, por el delito de homicidio, conocido popularmente por el nombre de «Crimen del Corral de Cerera», se ha dictado sentencia, cuyo fallo reproducimos, en lo esencial, a continuación:

Condenando al procesado Julián Riestra Salomón, como autor responsable de un delito de homicidio, sin circunstancias, a la pena de CATORCE AÑOS de reclusión menor y por una falta incidental de lesiones a la pena de veinte días de arresto menor; con las accesorias de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, pago de las costas procesales y decomiso de la navaja intervenida, a la que se dará el destino legal.

La indemnización civil a los herederos de la víctima, Juan Ortega Alario, se cifra en CIEN MIL pesetas y al lesionado Eduardo Alario Alario en 400 pesetas, aprobando el auto de insolvencia del procesado que dictó el Juzgado Instructor.

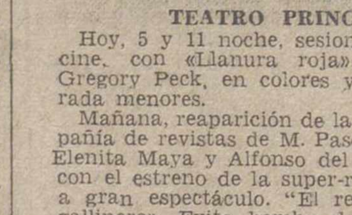

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, 5 y 11 noche, sesiones de cine, con «Llanura roja», por Gregory Peck, en colores y tolerada menores.

Mañana, reaparición de la Compañía de revistas de M. Paso, con Elenita Maya y Alfonso del Real, con el estreno de la super-revista a gran espectáculo. "El rey del gallinero». Exito bomba de esta Compañía. Risa sin descanso.

TEATRO CINE ORTEGA

Función a las 7'45, «Obsesión».

CINE PROYECCIONES

Desde las 3'30 continua: «Guendalina» y «El techo».

CINE CASTILLA

Desde las 3'30, continúa: «Roberto, el diablo», «El grito acusador» y «Perseguido».

CINE OTERO

«Ariane», estreno, y «La salamandra de oro».

CALIFICACION MORAL

«Llanura roja» (2), «Obsesión» (2), «Roberto, el diablo» (2), «El grito acusador" (2), "Perseguido" (2), «Ariane» (4), «La salamandra de oro» (3), «Guendalina» (3 R.), «El techo» (3).

HERNIADOS

Conseguirán la perfecta comodidad y la más segura contención de su hernia, adquiriendo el inimitable aparato **HERNIUS AUTOMATICO**, que se construye exprofeso para cada caso, bajo medida y molde del paciente, único sin tirantes, peso ni presiones que se lleva sin notarse. Consulte al médico. (C. C. S., 13.501).

VISITA EN PALENCIA el viernes, día 18 del corriente, de 10 a 1, en el **CONSULTORIO** del médico D. ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio, 1, 2.º, izquierda.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rambla de Cataluña, 34, BARCELONA - Montera, 32, MADRID

Banco del Pobre

Un "kiosko" vendrá a resolver un triste caso de enfermedad y pobreza

A la edad de 27 años, un joven perteneciente a humilde familia palentina, ha tenido que ser intervenido en una clínica, para secarle uno de los pulmones, como remedio extremo para mantener su propia vida. El joven se ha salvado, aunque haya quedado sometido a determinadas deficiencias físicas, una de las cuales es la de no poder dedicarse a tareas que exijan esfuerzo corporal o movimiento. Puede, sin embargo, dedicarse a otros menesteres de tipo sedentario.

Ante la enfermedad de este joven, su padre redobló el esfuerzo en su propio trabajo, de cuyas resultas ha caído asimismo enfermo, teniendo que ser internado en un Hospital antituberculoso.

Para atender y cubrir en parte estas desgracias, se ha dedicado a la tarea de sirvienta, la esposa y madre de los enfermos, ya que los sueldos de sus dos hijas son insuficientes.

El joven, dispuesto a trabajar, no tiene medios para establecer algún pequeño menester de tipo sedentario. Se ha acordado en Palencia el construirle un kiosko, donde puede dedicarse a la venta de lo que se considere oportuno contando con la autorización del Ayuntamiento, y faltando solamente el acordar definitivamente el lugar de emplazamiento.

No pocas familias caritativas, al tener conocimiento de este hecho, han enviado a Cáritas Diocesana y al Rvdo. Superior de los Jesuitas, de Palencia, numerosos donativos, bien en metálico, o bien en materiales de construcción para el kiosko. Continúa abierta la suscripción, para proceder a elevar este kiosko, con lo que se resolverá un caso de extrema necesidad.

«Napoleón», de Valentín Holländer.
«Teresa Cabarrus», de Fernando Díaz Plaja.
«Onassis», de Harry White.
«Anastasia», de Kurt Von Norvich.
«La Bella Otero», de Mariano Tudela.
«La Reina de Saba», de Georg Holnisten.
«Isabel II», de Heinz Cramer.
«Don Juan», de Kurt Reis.
«Enrique VIII», de Harry White.
«Cristina de Suecia», de Stephan Karalyi.
«Albéniz», de Gabriel Laplane.
«Alejandro Dumas», de Henri Clouard.
«Dickens», de Hesketh Pearson.
«Benjamín Disraeli», de Hesketh Pearson.
«Hitler», de Alan Bullock.
«Ana Pawlowa», de Heinz P. Schmidt-Aleman.
«Memorias de Enrique Borrás», de P. Vila San-Juan.
«Nuevas páginas de mi vida», de Ramón Gómez de la Serna.
«Lucrecia de Borgia», de Antonio J. Onieva.

Adquiera los libros que le interesen aprovechando la

FIESTA DEL LIBRO
23 de Abril
con el
10 por ciento de descuento
Librería y Papelería de
I. G. DIARIO-DIA
Palencia

Ciclo de Conferencias en el "Instituto Jorge Manrique"

El Claustro del Instituto «Jorge Manrique», continuando la labor educativa que viene realizando en sus aulas durante el presente curso académico, ofrecerá la conferencia «¿Dos más dos, son siempre cuatro?», a cargo de don José María Crisanto, Catedrático de Matemáticas.

La citada conferencia, segunda de este Ciclo, tendrá lugar en el Salón de Actos del «Instituto Jorge Manrique», a las ocho de la tarde del jueves día 17. A ella quedan invitadas cuantas Autoridades, Organismos docentes, estudiantes de Preuniversitario de los Colegios de la capital y público en general interesado en estas cuestiones.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Cipriano Ramos, de 68 años, erosiones en la nariz y dedos de la mano izquierda, por atropello de un vagón de la Renfe.

Angel Pérez, de 8 años, herida contusa en el labio superior.

Santiago Merino, de 2 años, quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Francisco Huerta, de 52 años, epistaxis espontánea.

Jesús Carmelo, de 2 años, herida contusa en la región frontal y mentoniana.

Valentín Pérez, de 50 años, esguince en la articulación radio-cubital-carpiana, por caída, causada en accidente de trabajo.

Cuatro Cantones

Primavera de conferencias

Abril se ha puesto el birrete. Con la primavera parece que ha querido florecer en Palencia el árbol de la cultura; y no decimos ésto por ser abril un mes crucial en el curso, puesto que no deja de ser la puerta abierta para el mes de mayo, en cuyas postrimerías dan comienzo los exámenes de fin de curso...

Nos referimos a que abril nos ha traído una auténtica floración de conferencias.

No hace todavía una semana, el pasado sábado, a la misma hora eran ofrecidas dos interesantes conferencias, una en torno a la vida y obra de Mozart y otra relacionada con la psicología de la vocación. Ya dentro de esta semana, el martes se ha celebrado una importante charla en la Diputación Provincial, y para el jueves está preparada otra lección del ciclo del Instituto «Jorge Manrique»...

Hay donde escoger, amigos míos. Si esto sigue así, nos veremos obligados —al igual que con las carteleras del cine— a publicar una especie de «guía» para el espectador.

Es abril, que en el año que nos ocupa, en vez de una primavera de flores, nos quiere alegrar con exuberancia de charlas, conferencias y otros actos parecidos.

Circulación en Palencia

—«T'has fijao, Casilda, la de autos que s'han desatao por Palencia de un tiempo a...?».

—«Quitáte d'ahí, Dalmaciano, y no me lo mientes siquiera, porque me se ponen los pelos de punta... Que ca vez que tengo que mandar al chiguito a la'scuela, me echo a tiritar igual que las columnias de la Avenida de Valladolid cuando ven venir un camión».

—«Llevas razón..., siempre ha habido sucedios y acientes de locomoción, y cuantis más autos y amotos hay, más acientes se registran. Y luego, vaya usté a saber quien tiene la culpa. Porque el conductor dice que si el chiguito se atravesó..., y el chiguito, no dice ná, porque no le quedan ganas de prenunciar palabras... Pero a mi me se da que muchos de los acientes es porque el que va al volante o al manillar, no está mu enterao de circulación».

—«Toma, pues eso tiene buen remedio..., que no dejen guiar a los que no saben...».

—«Ay, amiguita, pues pa eso ya se dan los carneses de conducir, y antes se les desamina bien, pa ver si están preparaos pal negocio».

—«Pos yo no sé cómo los desaminarán, pero el otro día iba uno montao en unos autos de esos pequeñajos, que llaman cuatro por cuatro, y se encasquilló en la acera de la Plaza Mayor..., y venga a darle a los chismes que tiene el auto..., y venga a rechinar todos los hierros..., y venga a no salir el auto..., hasta que pasó un señor, y se asomó a la ventanilla y le dijo al conductor que tenía que pisar no se qué embriague, pa darle marcha pa tras. Y así, a trancas y barrancas, salió... Ya ves tú cómo desaminarán...».

—«Pos no se..., pero la cosa no tié gracia. Yo por mí y por tí, estoy descuidiao, porque ya somos grandes y tenemos esperencia pa andar por la calle..., pero ¡mecachis!, el chiguito también me trae por la calle la Margura..., y es que ¡hay tánto auto!, ¡y en tántas clases de manos...!».

Y a este punto llegaba el diálogo de lamentación de un matrimonio palentino, pendientes del único hijo que Dios les había concedido..., la conversación, cogida al vuelo, no sabemos en qué pararía... Sólo sabemos que Casilda y Dalmaciano llevaban razón.

¿Muere el "Ole" fromistano?

Como de costumbre, el «ole» se celebró en Frómista. Mucho frío, demasiado. Pero la alegría no decreció. Tuvimos la osadía de encontrarnos en medio de la baraunda, y hemos de confesar que —pese a que nosotros consideramos un tanto temeraria nuestra incorporación al pleno de la procesión cívica— salimos de ella con las gafas intactas, con el gabán sin la más leve mancha o rozadura, y con el físico ileso.

Es cierto que no hubo sermones, y que la gente de otro tiempo se lamentó de que el «ole» se fuera perdiendo lentamente. Y a fe que sería una lástima. Mientras el «ole» fromistano no trasciendа a bromas de mal gusto, y los que caminan alborozados no se «metan» con los compañeros o con los espectadores, limitándose a divertirse cada cual a su manera, evitando toda clase de groserías, el «ole» debe continuar. Nosotros certificamos de que en el año presente el «ole» brilló con mucha alegría y nada de mal gusto se registró, a no ser el terrible frío. Una pena que no hubiera sermón. A ver si en 1959 el «ole» resucita.

Pasado, presente y futuro de la salud mundial

Disertación de don Mauro Martín de Prado

Organizada por el Círculo Cultural del Movimiento, tuvo lugar en la Diputación Provincial en la tarde del martes, la intervención del jefe provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, quien disertó sobre «El pasado, presente y futuro de la salud mundial».

Inició el acto el delegado de Cultura de F. E. T., poniendo de relieve la destacada labor, que desde su puesto ha venido desarrollando el doctor Martín de Prado en pro de la salud de Palencia.

Intervino seguidamente el conferenciante, explicando en primer lugar los motivos que le llevaron a elegir aquel tema para su charla. Motivos determinados por la conmemoración del décimo aniversario del estatuto que regula las múltiples actividades de la O. M. S. (Organización Mundial de la Salud).

Después de definir lo que debe entenderse por salud, que no es únicamente binestar físico, sino también mental y social, pasó a glosar el ayer de la salud mundial, comentando aquellas epidemias que en determinadas épocas de la historia hicieron su aparición sobre diversos puntos de la Tierra, extendiéndose luego por toda la faz del mundo, entonces conocido, sembrando el pavor en todas partes y dejando tras de sí el vacío desolador de la hecatombe más espantosa.

A este respecto, citó entre otras célebres pandemias, la «peste de Justiniano», que atacó a la mitad del Imperio romano, la «peste negra», «el cólera asiático».

El disertante dedicó un recuerdo al insigne bacteriólogo español, Ferrán, primer hombre que ideó y experimentó la vacuna, aislando gérmenes vivos, y de cuyos estudios han partido la generalidad de los adelantos de cuantas medidas profilácticas de esta especie se han llevado a cabo en el mundo.

Siguió hablando de otras epidemias famosas: «fiebre amarilla», «tifus exantemático», secuela de las calamidades y guerras, del que afirmó que causó a los Reyes Católicos veinte mil bajas en el sitio de Granada; la viruela, certeramente denominada «la peste de la belleza», dirigiendo sobre el particular atinados consejos a la asistencia femenina, etc.

Afortunadamente, dijo, todas ellas están prácticamente vencidas allí donde exista una mediana organización sanitaria, ya que el moderno concepto de la vida y la higiene, son francos valladares donde atajar, contener y vencer los progresos y estragos de estas epidemias famosas.

Se extendió luego en comentarios sobre otras enfermedades, que por no alcanzar caracteres de pandemias absolutas, pueden ser catalogadas en un segundo plano, pese a su importancia, tales como «fiebres tifoideas», «disentería», «difteria», «gripe», «enfermedades venéreas», «poliomielitis», «paludismo», «lepra», etc. De ellas, afirmó igualmente haber quedado vencidas y reducida su importancia por el gigantesco avance alcanzado por la ciencia médica.

Exaltó, finalmente, el gran bien que para la humanidad han supuesto los diez últimos años de vida de la O. M. S., vigilando la higiene, limpieza y ambiente de las naciones, su alimentación, etc., todo lo cual permite concebir grandes esperanzas para la salud futura de la humanidad.

«Una lástima, dijo, que la imprudencia, los vehículos y las carreteras, estén contrarrestando por otra parte los innegables progresos de la Medicina».

El acto fué presidido por el presidente de la Diputación Provincial, don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, a quien acompañaban el presidente del Colegio de Médicos, Dr. Dacio Crespo H. de Medina y delegado de Cultura de F. E. T., doctor Jesús Mateo Romero.

Vendo, dando grandes facilidades de pago, o cambio por camiones pequeños y coches turismos o fincas rústicas o urbanas, camiones de 10 y 12 toneladas gas-oil MARTIN SANDINO. Saldaña

Dietario

Jueves 17 de Abril de 1958

SANTORAL. — Santos: Aniceto, papa; Elías, presbítero; Pedro, doctor, Pablo, Isidoro, monjes; Mapálico, Marciano, Fortunato, Hermógenes, mártires; Inocencio. Pantágato, obispos, confesores; Esteban, Roberto, abades.

(Misa, del Domingo in Albis; color, blanco).

Sale el sol a las 5'35 horas y se pone a las 18'54 horas. Sale la luna, a las 4'38 horas y se pone a las 17'35 horas. Luna nueva, el día 19.

REFRAN: Ni a rico debas, ni a pobre prometas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

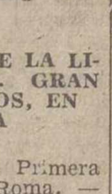

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 698'1; a las ocho horas de hoy, 699'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 11'4; mínima de hoy, 1'6. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, NNW; a las ocho horas de hoy, N. Humedad relativa media, 62 por ciento.

LAS MEJORES OBRAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL. GRAN EXPOSICION DE LIBROS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1506: Primera piedra de San Pedro en Roma. — 1574: Batalla de Niok (Flandes). — 1695: Muere Sor Juana Inés de la Cruz. — 1790: Muere Franklin.— 1867: Nace la actriz María Guerrero.

POR TRES RAZONES

Al atravesar un pueblo un automovilista que va con todas las precauciones debidas embiste a un imprudente y joven motorista que se le atraviesa en el camino.

No le pasa nada al muchacho, pero sobreviene un guardia, que increpa al del automóvil.

—¿Por qué me echa usted la culpa? No ha visto usted nada, y le aseguro que yo iba con todas precauciones y he hecho todas las señales.

—Sin embargo, la culpa es de usted.

—¿Por qué razón?

—Por tres razones: este muchacho es hijo del alcalde, el hermano de este muchacho es mi jefe y la hermana de este muchacho es mi novia.

ADIVINANZA

Cien gallegos van por agua
uno tras otro, y nunca se alcanzan.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
LA MADRE, HIJA Y NIETA

CRUCIGRAMA
Número 1.989 — Por MIROSPA

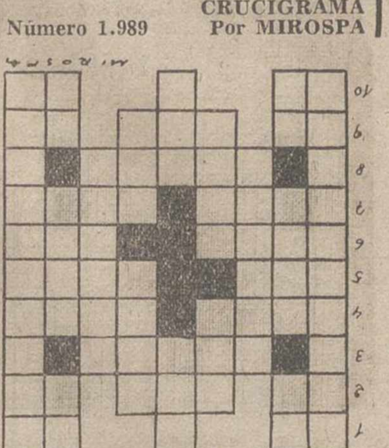

Horizontales: 1: Nota musical. Lengua. 2: Desinencia verbal. Preposición. Dos. 3: Antigua ciudad de la Fenicia. 4: Dícese de algunas frutas muy gustosas. Villa de la provincia de Segovia. 5: (al revés) Apócope. (al revés) Conquista de una plaza. 6: Substancia que segregan las abejas. Quise. 7: Nombre especial que tiene Persia. Río europeo. 8: Suspende. 9: Nota musical. Ayuntamiento de la provincia de La Coruña. Artículo. 10: Forma del pronombre. (al revés) Preposición.

Verticales: 1: Arbol de madera amarilla. 2: Desinencia verbal. Dar en el suelo. Campeón. 3: (al revés) Misivas. 4: Río gallego. Personaje bíblico. 5: Combate. Río siberiano. 6: Crustáceo marino, parecido a la centolla. (al revés) Nuevo. 7: Errante. 8: Percibí. Toma alimento en cierta hora del día. Artículo. 9: Ruindad, tacañería (plural).

Sol. al Crucigrama número 1.988: Horizontales: 1: Oc. oC. 2: Pi. Ela. SA. 3: Aleda. 4: Bola. Azar. 5: Ada. námO. 6: Libó. MIM. 7: saeR. Pira. 8: Natal. 9: Ma. Nos. Co. 10: Os. As.

Verticales: 1: Opobálsamo. 2: CI. Odia. As. Alaben. 4: elA. Orán. 5: Olé. Tos. 6: Adán. Pas. 7: azamiL. 8: Os. Amir. Ca. 9: Carromatos.

Caja de Recluta número 55

PALENCIA

En armonía con las normas dictadas por la Superioridad, se hace público para general conocimiento, que todos aquellos mozos pertenecientes al reemplazo de 1958 y sucesivos, que tengan tres o más hermanos que hayan servido o sirvan en el Ejército, quedarán exentos del sorteo de Africa, pudiendo elegir Cuerpo donde prestar sus servicios; para ello formularán la correspondiente instancia acompañada de certificados acreditativos de los hermanos que sirvan o hayan servido, dirigida al Excelentísimo señor capitán general de la VI Región Militar, cursándola por conducto de esta Caja de Recluta para informe. En ella consignarán el Cuerpo que soliciten, bien entendido, que caso de interesarles algún Cuerpo, Centro o Dependencia que requiera en sus componentes alguna característica especial, los interesados han de reunirla, caso contrario, pueden solicitar otro Cuerpo en el que no se requieran condiciones especiales.

El plazo de presentación de instancias caduca el día 31 de mayo de cada año, no surtiendo efectos las que se reciban con fecha posterior a la indicada.

Para el disfrute de tales beneficios se precisa que los hermanos que sirvan o hayan servido, lo sean con carácter forzoso o voluntario, pero siempre como clase de tropa en cualquiera de los tres Ejércitos (Tierra, Mar y Aire).

También son de aplicación en el caso de que uno o varios hermanos del solicitante hayan disfrutado o estén disfrutando de los beneficios de prórroga de primera clase.

DIARIO DE Avisos

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Alejandro Font (Mayor, 258) y de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero).

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de abril de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 353. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 53.

SAHAGUN

MEDICINA INTERNA

Suspende su consulta los días 18 y 19

M.C.D.2022

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

El señor Sanz Orrio, en su importante discurso, explicó el alcance de los proyectos presentados por su Departamento

Con el nuevo procedimiento laboral se refunden y ordenan las disposiciones múltiples que regulan esta materia

Por la Ley de Convenios Colectivos, institución peculiar del régimen, nuestra política se armoniza con los organismos internacionales

Fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Defensa Nacional y las nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes

Madrid, 15. — La sesión plenaria de Cortes, continuación de la celebrada el lunes, comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno tomaron asiento los Ministros de Educación Nacional, Obras Públicas, subsecretario de la Presidencia, Ejército, Aire, Información y Turismo, Agricultura y sin cartera, señor Gual Villalbí.

ORDEN DEL DIA

Se entra inmediatamente en el orden del día, y el secretario de la Cámara, señor Vivar Téllez, lee y se aprueban sucesivamente los siguientes tratados:

CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América, relativo a usos civiles de la energía atómica; convenio general entre España y Francia sobre seguridad social, y acuerdo complementario y convenio internacional de protección fitosanitaria; adhesión de España al Centro Internacional de Estudios para conservación y restauración de bienes culturales; tratado de amistad entre España y Afganistán; convenio sobre seguridad social entre España y Bélgica; convenio sobre migración entre España y Bélgica; convenio entre la Organización Europea de Cooperación Económica y España.

DICTAMENES DE LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL

También da lectura y son aprobados los dictámenes de la comisión de Defensa Nacional. Uno por el que se modifica el artículo noveno de la ley del 47, que reorganizó el Cuerpo de buzos de la Armada, y otro sobre prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de quince de julio de 1952, sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar, y los de la Comisión Técnica de Presupuestos sobre dotaciones del profesorado de las escuelas técnicas y reajuste de la plantilla de la carrera diplomática, afecta al Ministerio de Asuntos Exteriores.

NORMAS PARA LA PROVISION DE CATEDRAS

Después se lee el dictamen de la Comisión de Educación Nacional, estableciendo nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes. Lo defiende el subsecretario de Educación Nacional, señor Maldonado. Dice que este proyecto precisa las normas reguladoras para la provisión de cátedras en Universidades, Institutos, Magisterio y Escuelas de Comercio, y a excepción de las de Madrid y Barcelona, en las que se establecen dos turnos, uno de oposición y otro de concurso; las demás serán provistas en lo sucesivo por oposición. No se modifica, dijo el subsecretario, el sistema de selección de ingreso de los catedráticos en las Universidades, sino que se introducen cambios en la provisión.

DICTAMEN SOBRE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

Se aprueba el dictamen y se lee el de la Comisión de Trabajo sobre convenios colectivos sindicales.

Lo defiende don Francisco Aguilar Paz y examina el proyecto desde los puntos de vista jurídico, sociológico y político-social.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Farré de Calzadilla, que defendió el proyecto de ley de procedimiento laboral.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Ocupa la tribuna el ministro de Trabajo, que pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores:

Comparece ante vosotros un compañero que aunque veterano de la primera hora es la primera vez que se dirige a este Pleno de las Cortes y lo hace con la emoción consiguiente, ya que viene como titular del Departamento de Trabajo a solicitar vuestra aprobación para dos proyectos que dan satisfacción a viejos y hondos anhelos de la Organización Sindical a cuyo ilusionado servicio dedico muchos años de mi vida.

La presentación de ambos en el día de hoy, muestra la confianza que el Gobierno del Caudillo deposita en unos Sindicatos que en veinte años largos de incruento, pero árduo batallar, supieron prestar a la nación servicios invaluables no sólo por sus inmediatos resultados, sino más aún por la tónica en que se rindieron de ferviente adhesión, de constante lealtad a su jefe nacional e inspirador el Caudillo y a los postulados nacional-sindicalistas.

EL PROCEDIMIENTO LABORAL

El dictamen sobre procedimiento en materia laboral que, aprobado por la comisión de Trabajo de las Cortes, —a la que debo rendir tributo de gratitud por su eficiente labor— se propone llenar una necesidad muy sentida en la vida laboral española. El cúmulo de disposiciones procesales en vigor y la tónica de progreso que en todos los órdenes de la política social se señala desde la implantación por el régimen de esa preclara institución de la Magistratura de Trabajo, exigir una labor de refundición y ordenación que hará posible el proyecto que a vuestra aprobación se presenta. Pero, además, la Organización Sindical española mantenía con ahínco desde bastantes años atrás, la legítima pretensión de reforzar su participación en el proceso, dando a su intervención conciliatoria carácter obligatorio y plena efectividad.

LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

La significación del proyecto que sobre convenios colectivos sindicales se presenta no estriba sólo en que ha de ser fuente caudalosa de normas que rijan la prestación laboral, sino tal vez más, en el ambiente que poderosamente ha de contribuir a formar con su desarrollo; en la valoración y posibilidades que confiere a la vida asociativa y profesional y en que establece una institución que siendo peculiar del régimen de España, armoniza y enlaza nuestra política social con los organismos internacionales y con las tendencias observadas en esta materia por los países de cultura similar a la nuestra, facilitando así el recíproco entendimiento y el intercambio de experiencias y estudios.

LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO

El trabajo, proyección típica del ser humano sobre la naturaleza que lo circunda y sostiene, manifestación de nuestra grandeza y de nuestra miseria, actividad que nos ha traído desde aquel antepasado, temblando en su refugio cavernario, hasta el actual Sagitario, cuya mirada ambiciosa apunta más allá del planeta en que mora, ostenta la más señera ejecutoria: el mismo Hijo de Dios vino a ensalzarlo; a mostrarnos la vía de su dignificación, dejando en ella la impronta sagrada de su esfuerzo manual continuado hasta el Gólgota, donde al expirar, la sangre se mezclaba al sudor de llevar a hombros la pesada cruz. De tal imponente hito, arranca el camino largo como la historia de la cristiandad, en el que van apareciendo jalones de progreso.

En tal estado es en el que nuestra ley implanta los pactos sindicales.

Es inexacto —una de tantas confusiones a desvanecer en este terreno— atribuir al socialismo la paternidad de los convenios colectivos. Ciertamente que ellos son una conquista del proletariado organizado; cierto también que la peor manifestación socialista, el marxismo, supo aprovechar las circunstancias para usar estos pactos y aquellas asociaciones como la mejor palanca de subversión social. Pero ¿cómo negar que fué la Iglesia Católica quien al proclamar en las Encíclicas de sus Pontífices la clara teoría de las entidades intermedias entre el Estado y el individuo, fijó los supuestos de una sociedad rectamente constituída en la que las entidades profesionales hallan un puesto sólido y ven consagradas sus facultades específicas, entre las que destaca, la de regular condiciones de trabajo para todos sus miembros?

LOS PACTOS Y LOS SINDICATOS ANTE EL REGIMEN

Rotas las estructuras ancestrales, prohibidos los tradicionales vínculos entre maestros y compañeros, basados en hábitos de respeto y lealtad de los subordinados y de ayuda y magisterio en los superiores; al socaire de exigencias de libertad e igualdad que las revoluciones dieciochescas formulaban, nació el contrato como sistema de entenderse quienes requerían el trabajo para desarrollar sus negocios y los que necesitaban vender el esfuerzo de sus brazos para sustentarse.

Al advenir la Cruzada, el caos era indescriptible —quienes lo hemos vivido, aun damos fe—. Se explican las suspicacias, incluso la repugnancia que algunos nombres suscitan: Sindicatos, pactos colectivos... más no cabe confundir las formas auténticas con las degeneraciones espúreas; ni la prohibición temporal —con acierto impuesta para terminar el desorden—, con la condenación conceptual.

Se ha dicho —no sin aparente razón entonces— que a diferencia de otros movimientos políticos surgidos como el nuestro para acabar con la lucha entre clases, el nacional-sindicalismo español destruía las instituciones colectivas democráticas, en lugar de conservarlas cambiando su espíritu. Que el Movimiento erige el sindicalismo vertical en el puesto de los antiguos Sindicatos uniclasistas e implanta un régimen estatal de normas de trabajo donde antes regían libres estipulaciones acordadas por comités o jurados de empresarios y trabajadores.

El régimen, en un primer momento, hubo de corregir la anarquía imperante. Para ello, considero ilegales unos Sindicatos profesionales manejados como elementos de subversión por el marxismo, y reservo al Gobierno la facultad de señalar condiciones laborales.

Los pontífices han iluminado la sombría escena social hallando cimientos soterrados por errores de signo opuesto e igualmente nocivos; definiendo el ser y alcance de las asociaciones profesionales y otros organismos intermedios entre el Estado y el individuo, polos absolutos de una sociedad atomizada por el liberalismo, y fijando módulos para levantar el edificio social donde el hombre pueda albergarse en paz y cumplir sus objetivos. Precisamente la España moderna, con las instituciones que funda, cuando dé cima a su labor, será el país mejor instrumentado para llevar a cabo tal empresa.

EL FUERO DEL TRABAJO Y LOS PACTOS SINDICALES

El Fuero del Trabajo, como ley de principios, sólo podría estimarse condenatorio de los Sindicatos profesionales o de los pactos colectivos, si expresamente lo dijera o si impusiese, con carácter de exclusiva, organizaciones métodos incompatibles. Pero sucede lo contrario. Dice que el Estado fijará bases para la regulación del trabajo, pero añade, que con sujeción a ellas se establecerán las relaciones entre trabajadores y empresas; lo que indica que no es sólo él quien ha de efectuarlo. Y en apoyo de la tesis viene la consideración conjunta de esta ley constitucional. Así, su preámbulo afirma: que la producción se efectúa en hermandad; la base primera declara el trabajo voluntario y vocacional; y las tercera y décimotercera exaltan la misión sindical, disponiendo entre otras cosas, «que el Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica», añadiendo: «Que podrá intervenir en la reglamentación de las condiciones de trabajo».

De acuerdo con nuestras teorías sociales —apoyadas siempre en la doctrina de la Iglesia—, no puede negarse que la función de concertar condiciones de trabajo en nombre de sus afiliados, es facultad característica, condición indefectible de los organismos profesionales.

Hay quien supone que España, dada la estructura de sus Sindicatos, no se ajusta a la hipótesis requerida para que pueda darse el pacto colectivo como fuente de derecho. La falsa afirmación parte de un insuficiente conocimiento de la organización. Que los Sindicatos sean verticales, en el sentido de agrupar ordenadamente todos los factores humanos y económicos de la producción, clasificando los distintos grupos, no con un criterio de clase marxista, sino de acuerdo con las exigencias técnicas de esa misma producción, no implica la anulación del valor de la profesión y de la categoría, ni el negar la posible existencia de puntos de vista e intereses distintos e incluso contrapuestos, aunque armonizables. La unidad sindical, no impide sino refuerza, el carácter representativo de sus organismos dirigentes elegidos libremente por los afiliados. Ni afecta a la libre decisión, esencial en todo pacto, ya que esta libertad no tiene que predicarse del organismo colectivo, sino de los miembros que la integran. Y esa libertad individual, única posible, se protege mejor en organismos totales que en pequeñas capillitas, condenadas casi fatalmente, a caer bajo el yugo de los peores sacristanes».

Se ha dicho que los contratos colectivos constituyen el instrumento pacífico de lucha de los Sindicatos, como la huelga representa el instrumento violento. Son palabras del Pontífice reinante las siguientes: «El fin esencial del Sindicato es la representación y defensa de los trabajadores en los contratos de trabajo». Y en 1949 decían unos sindicalistas ingleses, observadores del movimiento americano, que «el convenio colectivo es la roca sobre que está construído el Sindicato americano». Esto puede aplicarse a los Sindicatos verticales españoles, tanto más cuanto que en ellos la representación desde el primer momento se extiende a todos los elementos que han de entrar en el convenio, evitando el enfrentamiento a que indispensablemente lleva los Sindicatos uniclasistas entre representaciones de distintas categorías.

Así pues, la declaración de verticalidad del Fuero del Trabajo, no aparta a nuestros Sindicatos —en cuyo seno por otra parte debe florecer toda una teoría de agrupaciones que recojan la inmensa variedad económico-social del país— de una genuina actuación en nombre de intereses profesionales; antes bien la potencia, al sumarle el carácter de corporación con valor instrumental para la política del Estado.

Y si se moteja a nuestro sindicalismo de totalitario, porque es único, responderemos, apoyándonos en sólidos textos, que hay un mal totalitarismo que extravasa las funciones del órgano supremo del poder y viola con ello las libertades individuales, pero hay otro saludable que consiste en que los fines propios e irrevertibles del Estado —aquellos que la ley natural atribuye a la autoridad civil suprema para que sus perennes objetivos se cumplan— se impongan a la totalidad de los ciudadanos, en igualdad de esfuerzos.

NUESTROS CONVENIOS COLECTIVOS. LOS DE OTROS PAISES Y LOS ANTIGUOS ESPAÑOLES

En suma, nuestros Sindicatos no son remedos, contrafiguras de las asociaciones profesionales de otros países.

En la primera reunión de la comisión, a que tuve el honor de asistir para dar las gracias a las ponencias que habían elaborado con magnífico esfuerzo los dos proyectos de dictamen que hoy se someten al pleno, expresaba a los señores procuradores mi convicción, de que sólo si se mantiene desde el primer momento bien claro el criterio y el ambiente adecuados, podrán deducirse de la nueva institución los resultados apetecidos y estos criterios y ambiente, son los que distinguirán el régimen de convenios del proyecto de aquellos que regían en España con anterioridad al Movimiento y que tan funesta cosecha rindieron. Entre unos y otros, hay la distancia que separa la teoría sociológica de un Hobbes o un Karl Schitt —el binomio amigo-enemigo— de la visión cristiana de una sociedad, en que debe amarse al prójimo como a sí mismo.

En aquellas convenciones anteriores, no se buscaba el acuerdo armónico de los contratantes, ni nadie se preocupaba del bien de la comunidad nacional; se perseguía simplemente a la rendición del adversario, o a lo más, una transacción agridulce con miras egoístas de grupo; a veces incluso con el solo objeto de perjudicar a la otra parte;

D. FERMIN SANZ ORRIO
Ministro de Trabajo

en muchas ocasiones para crear una atmósfera de malestar, propicia a fines turbulentos. Esto es lo que no pueden ser nunca las deliberaciones y los acuerdos en los pactos que establece la presente ley. Los que actúen su desarrollo, deben ir animados en los propósitos que movieron al Gobierno, a la ponencia y a la comisión de trabajo a traeros aquí este proyecto.

Es menester que todos sepan, que los pactos sindicales, como método para dictar normas de obligar, no son algo que nace aislado, sino que forman parte de una teoría institucional completa, integrada asimismo: por una concepción remozada de la empresa como unidad asociativa que promueve los intereses hermanados de empresarios y trabajadores; y además una parte del interés nacional. Por una organización sindical, de base profesional, con carácter de instrumento estatal y valor de cauce político. Por unos módulos de participación en el mundo del trabajo esencialmente distinto de aquél que los encerraba en la simple cualidad, patrón, comprador-proletario vendedor de trabajo. Y por una contratación laboral individual que seguirá intercambiando esfuerzo personal por precio, pero no en concepto de causa, sino de consecuencia de una relación personal, entre el dador de un puesto en la producción nacional, y el que presta un complejo, integrado, por el acto vital de rendir un esfuerzo útil —que sólo admite en compensación de los elementos vitales para el trabajador y su familia— y las consecuencias económicas de dicho esfuerzo, que pueden ser tasadas en dinero y serán distintas para cada trabajador. Contrato que es el título de ingreso de un ciudadano, en una comunidad laborante, a la que debe su lealtad e interés, y de la que ha de recibir franca comprensión y ayuda.

Saldrán fallidas las especulaciones de que esta institución naciente, pueda ser caballo que cual nuevo Ulises la revolución marxista introduce en la fortaleza nacional, merced a nuestra ingenuidad. Antes al contrario, nuestras precisiones nos llevan a ver en ellos, el estadio donde se ha de forjar la inteligencia entre los que en una misma empresa trabajan; que ha de permitir al régimen, seguir el camino que lleva a otros avances, requeridos por la justicia social; entre ellos, los que otorgan al trabajador, su conveniente participación, tanto en la vida, como en los resultados de una empresa, en la que no pueden considerarse extraños, que se limitan a vender una mercancía más o menos barata, sino colaboradores íntima y afectuosamente adheridos a los éxitos y a los fracasos. El régimen da valor axiomático a la eliminación de los partidos, lo mismo en lo político que en lo social. Y la escisión en ambos campos hay que evitarla «ad initio».

Pero si tales supuestos fallasen en algún punto, la Organización Sindical reaccionaria con vigor. Si alguno de sus representantes en estas convenciones, acudiese con espíritu torcido, sería inmediatamente relevado; y esa vieja guardia sindical, que tantos éxitos apuntó en su haber en momentos que conmovidos recordamos, estará siempre alerta, para aplastar cualquier intento de desviar los claros propósitos de la ley, y lo que es mejor, —y obteniendo tal vez con ello el mejor de sus triunfos— servirá de solera para la formación de auténticos sindicalistas que darán pleno desarrollo a la etapa que se abre para bien de España.

CREACION DE UNA DEMOCRACIA SOCIAL

La incorporación de las masas al orden económico. — Una auténtica participación del pueblo que trabaja en los quehaceres públicos, a través de los cauces profesionales rectamente trazados, de suerte que la voz y la aportación de cada ciudadano por humilde que sea, tenga las posibilidades, las resonancias, y la eficacia que requiere el bien común; en suma, una auténtica democracia social, o si queréis más terminantemente, la única democracia sincera y conforme con las exigencias de la vida actual, es la meta a que tienen que dirigirse los esfuerzos de gobernantes y gobernados, en todos los países.

No se trata, de esa efímera participación política, con que nuestra democracia liberal, engatusaba al pueblo, sino de un quehacer serio y cuotidiano, que se manifiesta, por ejemplo, en esta obra de los pactos colectivos.

SISTEMATICA DE LA LEY

El proyecto cuya aprobación se os pide, desarrolla la tesis de que en el campo de la relación laboral, hay un terreno que es competencia del poder público; otro, sometido a la influencia sindical; y un tercero, que se deja a la libre iniciativa individual. En el primero, el condicionado a exigir, se determina por la ley, el reglamento y las medidas de gobierno. En el segundo —ámbito jurisdiccional, sobre que la ley directamente incide—, campea el convenio. El tercero está cubierto por las estipulaciones individuales. Entre los tres órdenes hay la natural jerarquía. El estrado, que pudiéramos decir básico, que forman las condiciones mínimas exigibles en la relación laboral, se determina por el Estado.

El régimen de reglamentaciones estatales del trabajo, aparte de que en buena sistemática, tiene una zona que le compete con exclusividad, por incidir en esa zona intereses colectivos generales, que sólo él puede defender, posee cualidades intrínsecas, que obligan a aceptarlo como fuente permanente de derecho laboral. La acción del Estado, a través de sus Reglamentos laborales, es constituído, en los años pasados, instrumento eficaz en la revalorización del trabajo y en la liberación del trabajador. Merced a ellos, han podido prohibirse en España las huelgas, que resultan, más aun que innecesarias, ilógicas. Y gracias a ellos, también se ha conseguido en esa etapa de manera pacífica segura, la nivelación en las posiciones jurídicas de empresario y obrero. Por eso, si afirmamos que su establecimiento como regulación única del trabajo, sólo pudo ser transitoria y por razones excepcionales, rechazamos, con toda energía, que, ahora, queriendo correr todos más que los otros, se ponga de moda el impugnarlos.

Dejar todo el campo sometido únicamente al convenio colectivo, a la influencia de las organizaciones profesionales, sería desamparar, a las veces, el interés que encarna la gran masa consumidora del país, que como tal no tiene representación adecuada en unas conversaciones donde sin embargo, se juega su bienestar. Cabe pensar, sin ofensa de nadie, en el peligro de las confabulaciones entre las partes, si no existe vigilancia del Estado. Precisamente nuestra firme creencia en la posibilidad de entendimiento de los factores del trabajo, más fuerte que los estímulos de la división que fomentan los demagogos, nos autoriza a tomar medidas para evitar que esa efusión armónica llegue a ser dañina para terceros.

No es razonable discutir la actuación del Estado en la determinación de ciertas condiciones a que ha de sujetarse la relación laboral.

En cambio, desde el punto de vista de los resultados económicos del trabajo, la intervención de una serie de factores técnicos y sociales, que sólo los que viven el negocio pueden conocer suficientemente, reclama la intervención de los representantes profesionales; siendo entonces la intervención estatal, la complementaria. Aquí es donde debe tratarse de la individualización del salario. Una retribución para cada obrero y respecto a cada obra. Y a concretar condiciones, a las que no puede llegar el estado adecuadamente con sus órganos directos; el Sindicato sí. Así podrán precisarse criterios de clasificación profesional; de organización del trabajo; de métodos de productividad, de premios al rendimiento, etc., etc., bajo la mirada vigilante y la sanción del Estado. Y los organismos sindicales determinarán aquellas condiciones a las que habrán de someterse después los contratantes particulares, a los que queda, sin embargo, el ancho campo de concretar la relación ya referida a un trabajo específico, a una prestación o a un producto tangibles. En su actuación el empresario y el trabajador, podrán mostrar su espíritu de justicia y de colaboración.

Y el obrero no puede seguir considerándose un proletario ajeno e indiferente a la empresa donde trabaja, sino el colaborador indispensable, el titular de una actividad noble que confiere honor y le permite pagar una deuda de solidaridad con el resto de la sociedad en que vive. Este pensamiento debe acompañarle constantemente cuando pacte con su empresario y cuando la Organización Sindical le llame para que represente a sus compañeros. Unos y otros han de considerar que la economía, por sus altas finalidades, trasciende al interés general y hay que cuidarla en todos y cada uno de los pactos y hasta en sus cláusulas más concretas, sin lo cual podrán ser contraproducentes.

En suma, el sistema combinado de jurisdicciones, estatal, sindical y privado, que esta ley implante, cubre las necesidades normativas laborales, salvando los inconvenientes que precentan cualquiera de los tres métodos usados en régimen exclusivo.

La ley atribuye carácter de sujeto activo y pasivo en los convenios, bien a la totalidad de las empresas de análogas características laborales; bien a un sector de esas empresas; a una sola empresa o, incluso, a un grupo o sector dentro de una empresa. Con ello, se ha querido atender a la posible concreción de matices y tonalidades que reviste la vida económica del país.

El ámbito geográfico es también criterio que se observa al determinar el alcance jurisdiccional de los pactos. Un convenio puede tener efectos desde lo local hasta lo interprovincial. Mas, como quiera que la ley autoriza igualmente a que las cláusulas se apliquen a otras comunidades laborales, sin duda, habrá casos en que los efectos se extiendan por todo el territorio nacional. Pero la dinámica del sistema aconsejaba que la ley se mantuviera en los límites de lo provincial, que no centralizasen demasiado los estudios y deliberaciones; que se dejase el reglamento del Estado al ámbito nacional.

Característica muy importante del proyecto, es que deja en manos de la Organización Sindical todo lo referente a organización de las representaciones, y tramitación de las deliberaciones y acuerdos, sin otra limitación, que la de respetar el fuero y las atribuciones estatales.

El Estado, por su órgano de actuación el Ministerio de Trabajo, comparte con las jerarquías sindicales la facultad de suspender las deliberaciones, pudiendo incluso anular lo actuado. Y retiene la imprescindible decisión de aprobar o no lo convenido. Durante la tramitación, se admite la posibilidad de que un representante del Estado pueda, a petición de la Organización Sindical, presidir las deliberaciones con vistas a obtener un acuerdo difícil.

DEFENSA DEL ORDEN ECONOMICO

En momentos como los actuales, en que por causas archiconocidas, la situación económica nacional no alcanzó su plena normalidad, y en todo tiempo, es válido el principio de supeditación de los intereses económicos a la política rectora del país. Lo impone así el conocido aforismo de que la salud pública es ley suprema. El desenvolvimiento de la riqueza de los pueblos es factor indispensable para su bienestar y progreso; constituye cuestión fundamental en su marcha política. Así pues, las estructuras sociales, los instrumentos de actuación pública de todo Estado tienen que acomodarse a las exigencias de una ordenación política y ésta, a su vez, ha de erigir en meta primordial el alcanzar las condiciones que permitan el máximo bienestar moral y material de los ciudadanos.

El progreso social de España, obtenido merced a una paz y un orden que la mente clara y el pulso firme del Caudillo Franco han sabido conseguir durante estos años, produjo ya una considerable elevación del nivel de vida del pueblo. Esto, que en sí es bueno en absoluto, implica dificultades secundarias, pero cuya solución exige ingentes esfuerzos, pues tal progreso requiere un aumento proporcional en la masa de bienes que son su soporte, que no se consigue sin mejorar los rendimientos, sin aumentar los productos. Por tanto, cuidar cuanto se relaciona con la productividad, es hoy primordial y debe anteponerse a cuanto no tenga carácter de exigencia moralmente superior, como es, por ejemplo, lo que afecta a la dignidad humana. Por eso, en el proyecto late la preocupación constante de velar por el robustecimiento de esa productividad.

Por eso, era indispensable que el proyecto fijase garantías para que los convenios colectivos, lejos de ser elemento perturbador, aportase un mayor impulso a la obra de la reconstrucción económica del país. Ello explica sus artículos 12 y 14 que, tengo entendido, extrañaron a algunos que consideraban eran así como echar agua al vino, al exigir, como trámite indispensable, la aprobación del órgano competente del Gobierno para toda cláusula fraccionada que implicase una alteración en los precios de los productos. No cabe que un gobernante, con un mínimo de sentido de responsabilidad, permita que al secaire de tratos celebrados entre grupos parciales de la población, se afecten, de manera indebida, los intereses vitales del resto de esa comunidad. Por ello, también se exigen especiales garantías de estudio, en tales casos, antes de concluir los convenios correspondientes.

También la última disposición del proyecto tiene una significación de garantía. La ley va a representar una transformación honda del sistema de ordenación, hasta aquí vigente, y no se pueden dar saltos en el vacío. Es menester que su implantación se acompase a un ritmo; ahora bien, es la organización sindical, por su misma composición humana, la única que puede aconsejarlo al Gobierno. Ella apreciará cuáles son las zonas sociales que pueden marchar enseguida y cuáles, las que requieren un lapso en la puesta en marcha. Ella estimará dónde las necesidades y posibilidades aconsejan prisa y, dónde, pausa. Que, no por mucho madrugar, amanece más temprano.

CONSIDERACIONES FINALES

No nos hemos preguntado, incidiendo en viejos prejuicios, si esta es una ley de signo conservador o revolucionario. Si favorece a esta o a la otra clase social. Señores procuradores, nuestro designio al proponerla a las Cortes es que sirva y favorezca a España; que favorezca y estimule el cumplimiento de la justicia. A veces, con aire crítico, se comenta una medida adoptada en el orden laboral, tachándola de parcial para el obrero o el empresario.

Tal es, señores procuradores, el mandato que Franco nos dió a cuantos, en un concepto o en otro, hemos intervenido en la gestación de la ley: que sirvamos con ella a España, y que fomentemos con ella el bienestar y la armonía entre los españoles. A esto, con humildad debo agregar que todos: Gobierno, Sindicatos, empresas y trabajadores, tenemos el compromiso grave de emplear un período de paz, de trabajo ordenado que la providencia nos deparó al otorgarnos la jefatura genial de Franco, para forjar los instrumentos con que España se mantenga en el camino del progreso hacia las metas que señalan los principios indefectibles, por cuya instauración y bajo la misma gloriosa capitanía, en un momento de la Historia de España, escribió una de las mejores epopeyas de la humanidad la juventud española. He dicho.

Una larga ovación acogió las palabras del ministro de Trabajo.

Puestos a votación los dos proyectos de ley, quedan aprobados, votando en contra del de Convenios Colectivos, don Jesús Muro.

Pasa a ocupar la presidencia el Marqués de la Valdavia.

A continuación se da lectura a los decretos que figuran en el orden del día. Una vez aprobados, se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.—Cifra.

Continúa en Levante el violento temporal

Todavía no se han podido fijar los daños materiales de la tromba

Torrevieja (Alicante), 15.—El violentísimo temporal de Levante que se inició en las últimas horas del viernes pasado, continúa azotando estas costas, acompañado de grandes lluvias.

Por estas causas se han interrumpido la navegación y las faenas de pesca, viéndose las embarcaciones obligadas a buscar refugio en el puerto y a reforzar amarras.

Entre los daños causados por la tromba que arrancó la techumbre de los depósitos de hielo de la Lonja del pescado, quebró árboles del paseo marítimo y tiró al mar la garita de la Guardia Civil del resguardo del muelle; figuran también el lanzamiento a las aguas de un puesto ambulante, situado en las proximidades del muelle y en el que estaba dentro su propietario, que resultó ileso milagrosamente.

Los veinte heridos de la cantina donde los marinos estaban en servicio de vigilancia, van mejorando de sus lesiones. La tromba también pasó por el mar, volcando o hundiendo todos los barcos auxiliares de pesca fondeados en el puerto.

Por la población hay que lamentar también daños materiales en las casas y la luz y el teléfono quedaron interrumpidos.

La Guardia Civil, en unión de paisanos voluntarios, organizó el servicio de auxilio a los heridos, de los que los más graves fueron trasladados a Alicante. También se organizó un servicio de patrullas por los campos afectados por el temporal, por si existieran heridos o personas que necesitaran auxilio. Las farmacias y los médicos han permanecido en guardia permanente. Aún no se ha podido fijar con exactitud los daños mateles ocasionados por la tromba.—Cifra.

Apuestas Deportivas

Los de 13 aciertos cobrarán 18.284 pesetas y 1.154 los de doce

Madrid, 15. — Resultado del escrutinio de las Apuestas Mútuas Deportivas, correspondientes a la cuarta jornada especial:

Boletos vendidos, 2.105.491.

Recaudación, 6.316.473 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios, 3.474.060,15 pesetas.

Reparto: 1.737.030,05 pesetas, a repartir entre noventa y cinco boletos máximos acertantes de trece resultados, a 18.284,50 pesetas cada uno. Idéntica cantidad a repartir entre 1.506 de doce, a 1.154,40 pesetas cada uno.—Alfil.

M.C.D.2022

PINITO DEL ORO

(UNA BIOGRAFIA EN EL AIRE)

Por Alfonso MARTINEZ GARRIDO

(Una exclusiva de la AGENCIA ARGOS especial para nuestro periódico)

"Mi retirada será definitiva; nunca más volveré al trapecio"

"Espero que a mi regreso haya aumentado la familia"

VI

El mundo del circo es un mundo tremendo y andariego. No se para en ningún sitio. Tanto las primeras figuras como los artistas segundones --unos por figurar como atracciones del programa, y los otros para rellenarlo-- tienen que estar sudando continuamente de un lado para otro.

--Viajar enseña mucho. Estoy por decir que más que leer.

Ahora, Pinito del Oro se marcha de nuevo.

--De aquí a quince días que empiece a trabajar en Suecia, me tomaré unas pequeñas vacaciones. En realidad, lo que tarde en llegar el coche, yendo despacito. A mí me gusta mucho viajar como si fuera a cámara lenta, contemplando al detalle todo lo que hay más allá de la ventanilla.

En cierto modo, Pinito es una mujer intelectual. Una escritora. Una mujer de su casa, que trabaja en la oficina particular que tiene a diez o quince meros de altura --el trapecio-- y que a lo mejor, mientras está trabajando, le viene una buena inspiración para escribir un cuento.

--No. Allí arriba no se puede pensar en nada. Creo que ya se lo dije. Ni siquiera se puede pensar en que una es Pinito del Oro.

En fin, me he equivocado. Y pregunto:

--¿Nunca más volverá al trapecio?

--Mi retirada será definitiva. No volveré nunca más. A no ser...

--A no ser, ¿qué?

--Que me decida a hacer la película.

¡Ah!, sí... Ya hablamos de ello. Y, como supongo que no es ninguna molestia continuar, continuamos.

--¿La interpretaría usted, Pinito?

--Desde luego. Por lo menos, en los números de trapecio. Yo sería también la productora.

Si usted, lector, se lo ha leído todo desde el principio hasta aquí --si es así, debo sentirme orgulloso--, no negará a nadie que en la vida de Pinito hay, desde luego, argumento para una buena película. Y hasta podrían salir algunos planos de verdadero y tremendo realismo. La niña a quien los hermanos la daban de bofetadas... Las pequeñas tragedias de la infancia de Pinito... Su noviazgo con Juan Fuentes y su escapada al convento... Etcétera, etcétera... Una cosa que, bien dirigida, podía durar en carteleras, casi tanto como "El último cuplé".

--Antes de Reyes de 1961 habré colgado el trapecio.

Como hacen los futbolistas con las botas, sólo que con una diferencia: Pinito no está acabada. Pinito podría ser tema de interviú durante unos cuantos años más. Pero se retira porque quiere, porque le da la gana y porque ya ha ganado el dinero suficiente para compensarse de las penas del principio.

--Quiero dedicarme a la casa. A fin de cuentas, también soy mujer como las demás.

En la vitrina del Price, en el pasillo de abajo, se exponen una serie de recuerdos de Pinito. Fotografías de sus hazañas cotidianas. La corona que le dieron cuando fué Reina del Festival de Circo. Un cuadro grande que la pintó Pedro Gross recientemente, en donde la trapecista está sentada, con su largo pelo sobre los hombros, y encima el trapecio, al que le han nacido unas alas o de ángel o de paloma, no sé.

--¿Espera tener algún niño, Pinito?

Lo he preguntado de golpe, como sin darle importancia a la cosa. Pinito del Oro sonríe.

--Terminaremos mañana, ¿no?

--Sí. Mañana acabamos con todo.

--Bueno.

Y me marcho, llevándome la pregunta en la boca. Aunque creo haber comprendido: ella quiso decir "sí".

Hoy, último día, tenemos que despedirnos. Pinito del Oro se va a marchar en su coche por esos mundos de Dios. Camino de su última "tourné" artística. Y luego, regresar a España, allá por el año 1960, para ofrecernos a nosotros el epílogo de su carrera. Pinito, lo primero que me ha dicho...

--Espero que a nuestro regreso haya aumentado la familia.

Son muchos años de casada y todavía no ha tenido ningún niño. Yo ayer, se lo pregunté casi de repente, apenas sin darme cuenta de que se lo estaba preguntando. Sin embargo, ella, Pinito, me sonríe mientras me lo dice:

--Un hijo puede ser, además, indispensable para mi retirada. No sé qué decirle... A lo mejor, cuando llevara un año sin actuar, me entraría eso que les entra a los toreros y que les hace volver a los toros. Pero teniendo un hijo...

--¿Qué otros proyectos tiene, Pinito?

--Crear una especie de asociación benéfica para los artistas de circo que se hagan viejos.

Y se quedará en Las Palmas. A vivir allí. Donde nació hace ya 28 años y donde sufrió las primeras tragedias del circo.

--A mí me gustaba mucho, en América, Sarasota. Se parece a mi tierra, a Las Palmas.

--¿Le gustaría a usted convertirse en empresario y formar compañía por su cuenta, Pinito?

--Una vez retirada del circo, no. Quiero dejarlo definitivamente. Ya lo dije. Tanto en un aspecto como en el otro. Ahora bien, si se me hubiera presentado la oportunidad anteriormente, en tanto yo siguiera al trapecio, no me importaría ser artista y empresario.

--Comprendo. Ahora, cuando se retire, a su casa y a su literatura... ¿No es verdad, Pinito?...

--Sí. Aparte de escribir mi biografía, tengo también el propósito de escribir la de mi padre... El está en Niebla. Donde yo me casé. Hace unos días que recibí carta suya...

--¿Qué le dice actualmente su padre en las cartas?

--Está contento conmigo. El no imaginaba que yo llegaría a tanto. Mi padre es un pobre filósofo de la vida. Cuando lo de Barcelona, cuando me nombraron Reina del Festival, me mandó un telegrama que decía: "Te dije que llegarías a la cúpula y tú la has rebasado". Ya ve usted: ni él mismo lo creía.

--¿Si volviera a nacer, Pinito?

--No sé qué decirle. Si volviera a nacer dentro de un circo, seguramente volvería a ser Pinito del Oro, trapecista.

--¿Y si ocurriera en otro sitio?

--Es muy posible que me dedicara por completo a la literatura...

Me voy a marchar con mis últimos apuntes. Abajo he visto que ya estaban preparando el equipaje de Pinito. Ciertamente, después de tantos días, uno lamenta la despedida.

--En fin, Pinito...

--Le agradezco que haya escrito usted esto.

--Al contrario; yo soy quien se lo agradezco a usted...

--Y nos estrechamos otra vez la mano. Luego, la de su marido.

--Nos veremos cuando regresen, ¿eh?...

--No se olvide de mandarme los recortes. Me gustará pegarlos en el álbum.

Y el circo se queda atrás, con Pinito del Oro dentro. Esa mujer que ha dejado transcurrir su biografía en el aire: Cristina del Pino Segura. La mejor trapecista de todos los tiempos.

Y en el circo empiezan a sonar los aplausos:

--¡Pinito del Oro!...

FIN

Los palentinos en Madrid

El Marqués de la Valdavia interviene en las jornadas municipalistas

D. José Paz Maroto y D. Carlos Martínez de Azcoitia, en el Comité de Admisión del Casino de Madrid

Se aplaza para el mes próximo la celebración del "Día de Saldaña"

MADRID. — El Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia de Madrid, está celebrando unas Jornadas Municipales, en las que eminentes personalidades de la Administración Local, están dando interesantes conferencias sobre temas administrativos, unas en Madrid y, otras, en distintos pueblos madrileños.

El pasado domingo tuvieron por escenario el que debiera de haber sido, a estas fechas, un paraje florido con las galas primaverales, pero las frondas versallescas del Real Sitio de Aranjuez y sus dilatados jardines amanecieron cubiertos por una capa de nieve, incómodo e inoportuno disfraz blanco e invernal, que sorprendió y dejó ateridos de frío a los jornalistas.

Bajo la presidencia del Ilmo. señor Director General de Administración Local y tras el saludo del señor alcalde de Aranjuez, disertó elocuentemente, sobre «Las clases pasivas», el alto funcionario don Juan Luis Somón Tobalina y, a continuación, el eminente profesor don José Gascón y Marín, dió una magistral lección acerca de «Grandes y pequeños municipios».

Al presidente de la Diputación, señor Marqués de la Valdavia, le correspondía hablar sobre la obra de cooperación en favor de los pueblos, pero la baja temperatura del magnífico Teatro del Maestro Guerrero, sin calefacción en este ataque por sorpresa de la implacable tormenta de nieve y frío siberiano, hizo que el conferenciante tuviera que abreviar y hasta que se olvidara de las cuartillas que llevaba preparadas.

Claro que la improvisación resultó mucho mejor, no tanto por breve, como por las espontáneas y graciosas ocurrencias del discurso, que se ganaron, desde el principio hasta el fin, los aplausos, las sonrisas y las simpatías del numeroso y selecto auditorio. También hay que reconocer que este auditorio, formado por funcionarios provinciales y municipales, estaba predispuesto a favor del Marqués de la Valdavia, porque gracias a él la Corporación Provincial les ha concedido derechos y beneficios, anticipándose a las disposiciones del Estado.

La Diputación de Madrid lleva invertidos millones y millones de pesetas para toda clase de obras y mejoras en los pueblos de la provincia habiéndose anticipado también en un año antes de que la cooperación se declarase obligatoria. Se refirió el Marqués de la Valdavia a la preocupación que sintió Primo de Rivera por los pueblos, a la Ley de Bases inspirada por Calvo Sotelo y a la política seguida por el Caudillo con la Ley de Cooperación.

El próximo domingo, día 20, en la jornada municipalista que se celebrará en El Escorial, con visita al Valle de los Caídos, le corresponderá hablar a otro palentino, el ingeniero jefe de los Servicios Sanitarios del Ayuntamiento de Madrid, don José Paz Maroto, que tratará de «Los abastecimientos colectivos y protección de cauces públicos».

OTROS DOS PALENTINOS, DIRECTIVOS DEL CASINO

Si en anterior crónica decíamos que la colonia palentina tenía dos casas en Madrid, la de Palencia en la calle de Espoz y Mina y el Casino de Madrid en la de Alcalá, desde que preside ambos centros el Marqués de la Valdavia, podemos hoy confirmarlo todavía con mayor amplitud, puesto que para el Comité de Admisión del Casino han sido elegidos otros dos ilustres palentinos: el citado don José Paz Maroto y don Carlos Martínez de Azcoitia

SE APLAZA PARA MAYO EL «DIA DE SALDAÑA»

El alcalde de Saldaña, don Francisco Gómez, ha solicitado de la Casa de Palencia que se retrase al menos para la tercera decena de mayo, la celebración del «Día del Partido de Saldaña», a fin de preparar los actos con la mayor brillantez, cual corresponde a la importancia de esta comarca palentina y al hecho de que casi la mitad de la Directiva de nuestro Centro regional en Madrid (el presidente, el vicepresidente, el tesorero y el contador) pertenezcan a aquel distrito saldañés.-*Fernán del Valle Ojeda*

Jornadas industriales hispano - germanas

Se estudió el incremento del actual intercambio económico entre ambos países

Petersberg Koenigswinter (Alemania), 15. — Han comenzado en esta ciudad las jornadas industriales hispano-alemanas. La primera jornada de conversaciones entre los dirigentes de las industrias privadas alemanas y españolas ha sido dedicada a una mutua información sobre la situación económica de ambos países y sobre el estado actual y futuro del desarrollo de las relaciones económicas hispano-alemanas.

Por la delegación española formuló un amplio informe su presidente, don Mariano Rojas Morales, vicesecretario nacional de Ordenación Económica de la Organización Sindical española, haciéndolo por parte alemana, el doctor Wolfgang Phle, miembro del Consejo de dirección de la Mannesmann Ag.

En las deliberaciones que siguieron a los informes presidenciales, intervinieron los señores don José María Oriol, don Antonio Rebert y don Joaquín Gutiérrez Cano, por la parte española, y el doctor Wilhelm Beutler, Herbert Burchardt y Alfred Schulz, por la alemana.

Se examinaron con especial interés las formas conducentes a un incremento del actual volumen de intercambio económico entre España y Alemania, con el mejor deseo de colaboración de las industrias privadas de ambos países con la política económica de los respectivos Gobiernos.

A propuesta de la delegación alemana, se acordó constituir una comisión permanente paritaria integrada por los representantes de la industria y la banca privada de ambos países, en la que se desea la presencia de representantes de los dos Gobiernos, que de una manera permanente delibere sobre el desarrollo de las relaciones económicas de los Gobiernos respectivos por las Organizaciones españolas y alemanas. Terminadas las sesiones de trabajo, que tuvieron lugar mañana y tarde, por la noche fué ofrecido un banquete a la delegación española por la Federación de la industria alemana, a la que asistieron las más altas personalidades de la industria y el Gobierno.—Efe.

Panorama Docente de la Provincia de Palencia

La incomprensión y la ingratitud de la sociedad y de los propios alumnos al llegar a la edad adulta, es lo más ingrato en la carrera del Magisterio Primario

Alberto Cayetano Ibáñez Pérez, número uno de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, en Palencia, entra en su campo profesional con una ilusionada vocación

Alberto Cayetano Ibáñez Pérez es un muchacho de aspecto inteligente..., esto (que no es poco) y que ha conquistado el número uno en la relación de aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio, para varones, en nuestra ciudad, es lo único que sabemos..., ¡ah!, y que está cumpliendo en servicio militar fuera de Palencia, lo cual ha sido el principalísimo motivo de que esta nuestra entrevista se haya retrasado algunos días, hasta encontrar la oportunidad de un permiso, que trajese a Alberto Cayetano hasta Palencia.

Y aquí estamos ante este Maestro bisoño, pero de primerísima línea.

—¿Contento con el número uno de las Oposiciones?...

—Muy contento, indudablemente.

—¿Ibas en busca del "maillot amarillo" cuando pensaste realizar las Oposiciones?

—Pues sí; el triunfar es una ilusión que forma parte de las legítimas aspiraciones del hombre, y yo hombre soy. Con esta ilusión estudié

—¿Algo especial que te impulsase vigorosamente a conquistar el número uno?

—Un poco de amor propio, bien entendido. Finalicé mi carrera del Magisterio, con premio extraordinario, aunque benévolamente otorgado quizá, y esto era un gran acicate..., no sólo por mí, sino por los profesores, que en la carrera me habían dado tanta preferencia, culminándola con el premio que le he indicado.

—¿Esos estudios los realizaste...?

—Aquí, en Palencia, en su Escuela del Magisterio. También en Palencia cursé la enseñanza primaria. He estudiado asimismo en el Colegio de Alfonso XII, de El Escorial.

—Además del Magisterio, ¿qué otros estudios realizas o tienes?

—Tengo actualmente también el título de Auxiliar Sanitario, es decir, "Practicante", y estudio libre la carrera de Derecho ,examinándome en la Universidad de Valladolid.

—Entre Derecho y Magisterio, ¿qué camino tomarás?

—Magisterio.

—¿Y del Derecho, qué...?

—Aprovechar hasta lo último la formación adquirida en esta carrera, e incluso el título y la carrera misma, encauzado todo al servicio del Magisterio, en el que estudiaré hasta llegar a los escalones profesionales que se me permitan.

—Cuando un "maillot amarillo" se propone una cosa, lo consigue. ¿Mucha vocación por el Magisterio?

—Mucha y muy clara. Me interesa la enseñanza y todos sus problemas.

—Si es así, ¿qué consideras tú como más grato en el ejercicio del Magisterio?

Los niños. Sin ellos no merecería la pena nada.

—¿Lo más ingrato?

—La conducta de esos niños cuando, convertidos en hombres, olvidan la importancia que en sus vidas tuvieron la Escuela y el Maestro. "Señor, que la incomprensión no me amilane, ni la ingratitud me hiera", pidió Gabriela Mistral, la poetisa que ante todo fué Maestra. Conocí un Maestro que, como su más preciado tesoro, guardaba la carta que un discípulo le escribió al titularse como ingeniero naval; tan sólo decía: "Acabo de poner la bandera en el edificio que usted comenzó".

—Pasadas ya las Oposiciones, ¿qué es lo que te pareció más duro?

—Todos los ejercicios son difíciles. Sólamente parecen fáciles cuando se han aprobado. Pero sin vacilación puedo señalar el "práctico" como ejercicio "hueso", al menos para mí, que no habiendo tenido contacto con los niños más que en las "prácticas" de la Carrera, me parecieron un Tribunal más difícil que el verdadero.

—Y nada más, Alberto. Creo que no nos has dicho de dónde eres.

—Palentino de la cabeza a los pies. En Palencia nací, y aquí tengo mi residencia habitual, ahora truncada provisionalmente por mi servicio militar.

—¿Algún proyecto para el futuro?

—Continuar estudiando, encaminando mis estudios a la tarea educativa.

Buen oficio para una persona inteligente y con buenas posibilidades para que los estudios sean fructíferos. Ibáñez Pérez cuenta, además, con la gran ilusión de su vocación y los mejores deseos. Buen capitán tiene el nuevo manojo de jóvenes Maestros que acaban de incorporarse a la provincia de Palencia, a través de la Oposición conquistada..., quiera Dios que le veamos algún día de coronel o general en el animoso ejercicio de la docencia primaria española. Sería un gran honor para Palencia...

ALAMO SALAZAR

FUNDICION DE HIERRO

Y METALES NO FERRICOS

ROGELIO FERNANDEZ, S.A.

R·O·F·E·S·A

CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MAQUINARIA (LEON)

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Casa fundada el año 1908

TELEFONOS de día, 1753 de noche, 2804

BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

ALMORRANAS - VARICES

Fisuras. Fistulas. Friores, etc. Tratamiento sin operación. El especialista de Madrid, doctor Muñiz Sosa, (con la ayudante del fallecido doctor Subirachs). En Palencia, del 14 de abril al 15 de mayo. Consulta de 10 a 1,30 mañanas, en Hotel Castilla. (C. S. 15.025)

Cuando falla la vista, el obligado esfuerzo para ver la castiga más y reduce considerablemente las energías, aunque usted, de momento, no se de cuenta.

CORRIJA SUS DEFECTOS VISUALES

DEBE HACERLO PERIODICAMENTE

DOS OJOS PARA TODA LA VIDA

CRUZADA DE PROTECCION OCULAR ESPAÑA

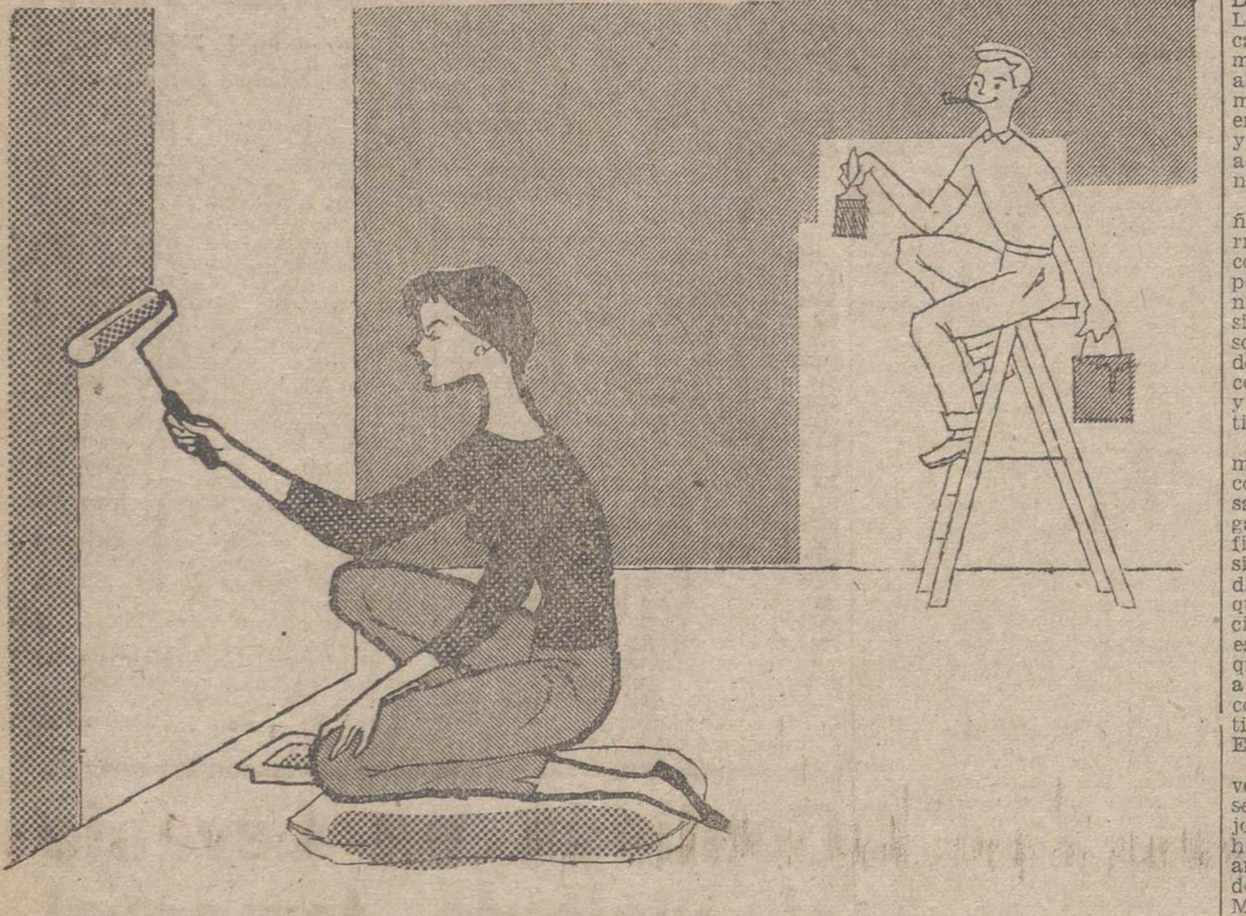

Una pintura apropiada para cada superficie.

*lista para usar

Super Kem-Tone

Sus colores, resistentes, se pueden entremezclar, lográndose cientos de modernos colores decorativos perfectamente lavables.

Sensacional descubrimiento de la pintura moderna para decoración interior a base de látex sintético. Puede aplicarse fácilmente con brocha o rodillo sobre cualquier superficie, tal como viene en el envase. Seca en menos de una hora, dejando un acabado aterciopelado y sin olor a pintura. Cuando está completamente seca es lavable.

CUBREN LA TIERRA

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

Publicidad rafael

Estas pinturas se venden por el distribuidor:

GONZALEZ y SUAREZ, S. L., Avda. José Antonio, 45 - PALENCIA.

En las DROGUERIAS y demás establecimientos del ramo

SUPER-MAQUINA de lavar BRU

DE VENTA EN: PASTOR MAYOR 130

SEÑORA:

Para ir bien vestida, su faja ha de ser de la misma linea que marque la moda. Esta es de formas suaves, pues así es la faja y sujetador que le ofrecemos, añadiendo a su figura elegancia y comodidad

"VOGUE"

DON SANCHO, 10 TFNO. 2220

LAMPARA Auto Moto Ciclo

Prod. Miralpeix

Wagner

Con argón es la campeón luz blanca y de duración

DINAMOS Y FAROS

Haye y Wagner

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de la Revista "Risas y Canciones" por la Compañía de Manuel Paso, en el Principal

La Compañía de Revistas de Manuel Paso, estrenó anoche en el Principal, una revista titulada «Risas y canciones». Trazada con arreglo al mismo patrón estereotipado de «Coja usted la onda», también se compone de una serie de «skechts» cómicos, entre los que se intercalan los indispensables números coreográficos.

En los «skechts», los autores sólo han buscado hacer reir al público y para conseguirlo, utilizan todos los recursos admisibles, unas veces obligándoles a los actores a «hacer el indio», dicho sea sin ningún sentido metafórico, y otras sacándoles a escena con los trajes más grotescos y en las situaciones más absurdas y disparatadas. Ya se sabe que en este género no hay límites para la bufonada: lo que se pretende es que el público se ría con unos diálogos plagados de chistes buenos o malos. En «Risas y canciones» abundan muchísimo más los chistes y por añadidura han sido incrustados, como a escoplo. El ingenio brilla por su ausencia y no puede hablarse de gracia, pues la parodia circense del más burdo estilo no debe tener su lugar adecuado en los escenarios teatrales.

Los números musicales son también muy flojillos en melodía y en instrumentación. Se salva un pasodoble muy conocido, que no pertenece a la obra. Y pare usted de contar. En todo lo demás, mucho «chinchín» y ninguna inspiración.

Con un engendro así, los intérpretes tienen una difícil «papeleta». Menos mal que Alfonso del Real y Luis Barbero, tienen recursos sobrados para sacar partido de un acta funeraria. Los dos, con su comicidad personal, lucharon bravamente para que el público no bostezara y aun se riese con sus «gansadas», de vez en cuando.

La bellísima «vedette» Elenita Maya estuvo muy «valiente» peleando con el «marrajo» —léase la obra— y con su simpatía, atractivo personal y bien timbrada voz, se hizo aplaudir en todos los números.

También Charito Cremona y Dorita Imperio, así como los demás artistas del elenco», con el complemento tan decisivo del «ballet» de «Las Frivolinas» y el buen conjunto de vicetiples, pusieron su eficaz contribución para que el público no se aburriese demasiado. Hubo aplausos muy merecidos por su denodada labor.

V. B.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1908

TRIUNFO DE DOS PALENTINOS.—Dos palentinos ilustres, uno el eminente pintor don Asterio Mañanós, y el otro, el inspirado y culto poeta, don José García de Quevedo, los dos laureados multitud de veces en exposiciones y certámenes, acaban de obtener nuevas y señaladas distinciones como recompensa a sus sobresalientes méritos artísticos y literarios.

La Comisión de Gobierno interior del Senado, unánimemente, ha acordado nombrar al primero de nuestros distinguidos paisanos, conservador de las obras de arte que existen en aquella alta Cámara; y al segundo, Murcia, la cuna de Fajardo, Salzillo y Romea, en sus brillantes juegos florales, le ha concedido la flor natural del certamen poético convocado, por su bellísima composición "Mis glorias íntimas".

EL TIEMPO Y LOS MERCADOS.—En los dos últimos días hemos tenido de todo, agua, frío y sol. Hoy el día amanece despejado y no con el frío de los pasados, luciendo el sol espléndidamente.

Sigue el retraimiento de los compradores y, por tanto, los precios continúan siendo nominales, pudiéndose fijar el de 45,50 a 46 reales para la fanega de trigo de 92 libras, 32 reales para la de centeno, y 26,50 para la de cebada.

El campo se ha resentido mucho, por el norte de la provincia, a consecuencia de los fríos y hielos sufridos en la semana última.

LA COMPAÑIA QUE DEBUTARA EL SABADO.—Mañana, Sábado de Gloria, debutará en el Teatro Principal, con las obras "Bohemios", "La tempranica" y "Patria chica", la compañía que dirigen los primeros actores Francisco Macías y Vicente Ferriz, y el maestro concertador Juan A. Martínez. Componen el elenco las actrices señoritas Sanz y Zapatero; señoras Berenguer y Butier; y los actores señores Macías, Ferriz, Iglesias, Alvarez, Padilla, Tomé, Marín y Carmona.

VISITA.—El día 15 llegó a Palencia el Obispo dimisionario de Nueva Cáceres, don Arsenio del Campo, que ofició en los divinos Oficios de la Catedral, en la mañana de hoy.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO.—El miércoles, celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el señor Martínez de Azcoitia. Asistieron los concejales señores Vélez, Durán, Polo, Monteoliva, Gallego, Pérez, Tejerina, Nieto, Garrán y Castrillejo.

Se leyó un oficio del señor Gobernador Civil, por el que queda enterado de la admisión de la renuncia presentada ante la Comisión municipal por el concejal y tercer teniente de alcalde, don José Germán.

El señor Presidente propuso al señor Polo, por ser el concejal de mayor número de votos, para ocupar la tercera tenencia, y la cuarta se asignará al concejal don Demetrio Casañé, que es quien le sigue en votación.

En la designación de tres concejales para la Comisión de Evaluación, por término de su misión de los señores don Germán de Guzmán, don Cirilo Tejerina y don Marceliano Castrillejo, se acordó que estos dos últimos continuasen formando parte de dicha Comisión, nombrando a don José Monteoliva para sustituir al señor Guzmán.

TEMPORAL DE NIEVES.—Comunican de Madrid que la capital viene padeciendo un tiempo malísimo, con frío intenso y nieves, de verdadero invierno, más propio de los meses de diciembre y enero que de éste que vivimos. Tras de las lluvias de estos útimos días, ha sucedido la nieve. El termómetro marca cuatro grados centígrados.

AVISO

Con esta fecha, ha quedado abierta la parada en Renedo de Valdavia.

Sucesos en los pueblos

Muerta por el tren cuando recogía carbonilla

El pasado martes salió la vecina de Nogales de Pisuerga, Jacinta Pérez Bravo, de 53 años, casada, a recoger carbonilla en la vía férrea en la demarcación de Alar del Rey.

Como quiera que se hallaba en un lugar, donde por existir una pronunciada curva, carecía de visibilidad, no pudo percatarse de la proximidad del correo Madrid-Santander, cuya máquina la dió un fuerte golpe en la cabeza, ocasinándola la muerte instantáneamente.

Inmediatamente se cursó aviso a la Guardia Civil del puesto de Alar del Rey, que acudió al lugar del suceso, así como el Juez de Paz y médico titular, procediéndose a efectuar las diligencias correspondientes y levantamiento del cadáver.

La vida en la Región

Votos perpetuos de ocho religiosas en Zamora

Homenaje a Marcos Redondo en Valladolid

AVILA

CELA EN EL CICLO DE CONFERENCIAS. — Siguiendo el ciclo de conferencias organizadas por la Jefatura Provincial del Movimiento, hoy tendrá lugar la sexta conferencia a cargo del escritor y académico español don Camilo José de Cela que disertará sobre el tema de «Realidad histórica del 98» y mañana, en el mismo local, que será el de sesiones de nuestra Casa Consistorial, la disertación corre a cargo del Padre Justo Pérez de Urbel con el tema de «Trabajo y aventura del destino hispánico».

La experiencia obtenida en las anteriores conferencias que han venido teniendo lugar en el salón de actos del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, ha aconsejado a la Organización de estas conferencias buscar local de mayor capacidad por cuya razón se ha elegido el de sesiones del Ayuntamiento de Avila, en cuyo salón a partir de esta fecha se celebrarán las sucesivas conferencias de este ciclo.

BURGOS

MISA EN SUFRAGIO DEL INFANTE DON CAYETANO BORBON-PARMA. — El domingo, en la capilla de la Divina Pastora, se celebró a las doce de la mañana, una misa en sufragio del alma de Su Alteza Real el Infante don Cayetano de Borbón-Parma y Braganza, ofrecida por los tradicionalistas burgaleses.

El finado era hijo del último Duque reinante en Parma, don Roberto de Borbón, que fué general en la última guerra carlista. Don Cayetano luchó también como oficial de requetés, en el Tercio de Navarra, durante la Cruzada de Liberación, en la que resultó gravemente herido.

La misa fué oficiada por el beneficiado de la S. I. Catedral, don Jesús Samaniego. Asistió numeroso público.

SALAMANCA

HERIDO GRAVISIMO. — Ha ingresado en un sanatorio salmantino Venancio Demetrio Parra, de 14 años de edad y vecino de Guijuelo. Presentaba en el momento de su ingreso fractura con hundimiento craneal y salida de masa encefálica en la región parietal derecha, de pronóstico gravísimo.

Esta herida se la produjo cuando al entrar en el corral de su casa e ir a bajar a una cuadra, tropezó con un palo y cayó rodando por los escalones hasta darse un fuerte golpe en la cabeza con una pala de hierro.

VALLADOLID

HOMENAJE A MARCOS REDONDO. — Hoy, día 16, llegará a Valladolid, el insigne barítono Marcos Redondo. El motivo del viaje es que mañana, día 17, tendrá lugar en el salón de actos del Palacio de Santa Cruz, a las ocho de la tarde, el acto de la imposición de la Medalla de Oro de los Premios provinciales de Teatro 1957, otorgada por la Delegación Provincial del Movimiento. Se pronunciará una conferencia sobre género chico español, que se titulará «Marcos Redondo y un género teatral nacional».

ZAMORA

VOTOS RELIGIOSOS. — En la capilla de la Casa General de las RR. MM. del Amor de Dios, se celebró ayer la solemne ceremonia de la emisión de votos perpétuos de ocho religiosas.

El acto fué presidido por el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis doctor don Eduardo Martínez González, quien pronunció una elocuente plática para poner de relieve la transcendencia del voto que acababan de hacer las nuevas religiosas.

Las religiosas que emitieron sus votos son las siguientes: Hermanas María Aurora Palentinos Domínguez, María Montserrat Pérez Rodríguez, María Covadonga López Rodríguez, María Matilde Villanueva Marcos, María Jerónima Ferrero Fernández, María Jesusa San Pedro Fernández, María Elvira Blanco Galende.

La capilla se vió concurridísima, pues a los familiares de las nuevas profesas se unieron numerosas personas.

PRECIOSOS JUEGOS

Ropa interior señora y niña

VEA ESCAPARATES

MERCERIA JULITA

CERAMICA

se vende o arrienda en buenas sondiciones y única en su zona. Facilidades de pago. Informes en la misma.

VILLADIEGO (Burgos)

Persiana veneciana «LEVOLOR»
Puertas plegables «MODERNFOLD»
Rieles cortinas «KIRSCH»
Toldos enrollables «ALUMAROLL»
Ventanas celosías «KELCO»

Distribuidor:

PASTOR

MAYOR, 130

SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES
ZONA DE VALLADOLID

CONCURSO

Se anuncia la instalación individual de calefacción por agua caliente para 49 viviendas de Jefes y Oficiales en la Plaza de Salamanca.

Los pliegos de condiciones «Técnicas y Económico-Legales», así como impreso de solicitud, están a disposición de los interesados en las oficinas de la Jefatura de Zona, calle de García Morato, núm. 37, piso principal, Valladolid, todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

El plazo de presentación de pliegos es de quince días naturales a contar del día de la fecha de este anuncio, cerrándose en consecuencia la admisión de los mismos a las diez y nueve horas del día 1 de mayo de 1958.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 17 de abril de 1958.—El Ingeniero Jefe de la Zona, MIGUEL RAMON BARON.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 16 de Abril de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16.—La Bolsa ha variado por completo el signo operatorio, imponiendo la oferta, lo que ha producido sensibles diferencias contrarias en las cotizaciones, sin que a pesar de los descensos se viese al cierre un mejoramiento de los corros, ya que continuaban los tanteos de la oferta.

Las diferencias han tenido como máxima expresión 14 enteros que desciende Ponferrada, a la que siguen Española de Petróleos, con 13; Auxiliar de Ferrocarriles, con 9; Aguila e Hidro Nitro, con 8; Iberduero, con 7; Telefónicas y Fefasa, con 6; y Sil, Unión Eléctrica Madrileña, Ebro, Explosivos y Hornos, con 5, registrándose otras diferencias de menos importancia.

Los avances se reducen a mejoras de uno y dos enteros, entre ellos los de Campsa, Tabacalera y Seat.

Al cierre, la tendencia no parecía reaccionar.—Cifra.

BANCOS: España, 650.—Crédito Industrial, 192. — Exterior, 396. — Central, 586.—Banesto, 710.—Hispano, 545.—Rural, 304.—Popular, 425.

ELECTRICAS: H. Española, 297,75. —H. Cantábrico, 199.—Sil, 220.—Sevillana, 158.—Madrileña, 213.—FECSA, 248. — Fenosa, 215. — Leonesas, 197.—Chorro, 146.—Reunidas Zaragoza, 150.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 463.—Manufacturas Metálicas M., 146.—Seat, 300.—Fasa, 400.

MINERAS: Duro-Felguera, 273. — Rif, 683.—Ponferrada, 818.

QUIMICAS: Explosivos, 346.—Petróleos, 662.—Hidro-Nitro, 178.—Químicas Canarias, 340.

CONS. E INMOBILIARIAS.—Dragados y Construcciones, 218.—Portland del Ebro, 132.—Inmobiliaria Metropolitana, 157.—Alcázar, 101.—Urbis, 156.—Ceisa, 105.—Cantabria, 126.

ALIMENTACION.—Ebro, 507. — El Aguila, 460.—G. Azucarera, 197.

TEXTILES.—Fefasa, 254.

VARIAS.—Campsa, 194. — Tabacalera, 185.—Telefónicas, 254.—Marconi, 126.—Transmediterránea, 210. — Metro Madrid, 154.—Hidrocivil, 140. —Nicas, 223.

DERECHOS: Sil, 22.—Chorro, 6.—Vallehermoso, 60.—Inmobiliaria Metro, 14.—Metropolitano, 25.—Petróleos, 40.—Felguera, 119. — Popular, 100.

BOLSA DE BILBAO

BANCOS: Banco de Bilbao, 792,5. —Banco de Vizcaya, 720.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 2.015.—Naviera Bilbaína, 1.200.—Naviera Vascongada, 1.740.

QUIMICAS: Papelera Española, 492,5.—Sefanitro, 350.—Siga, 143. — Unquinesa, 305.—Nicas, 220.

VARIAS: Aviación y Comercio, 105. Vascongados, 142.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 271.—B. Wilcox, 545.—Basconia, 750.—Santa Bárbara, 205.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 293.—Idem, nuevas, 270.—Viesgo, 220.—R. Zaragoza, 147.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 16.—No ha tenido la sesión de Bolsa de hoy la firmeza pasada y en el corro de acciones apareció bastante papel, lo que motivó una precaución por parte de los compradores y un pequeño descenso en los cambios de las operaciones realizadas. Aumentó este malestar el mucho papel que de la Bolsa Central venía ofreciéndose, lo que motivó un retraimiento entre los compradores. Sin embargo, este movimiento careció de importancia, limitándose a hacer más escasas las transacciones.—Cifra.

Petróleos, 668.—Explosivos, 348. — Cros, 687. — La Maquinista, 176. — Aguas de Barcelona, 305. — Motor Ibérica, 2.005.—Carburos Metálicos, 670.—Tabacos Filipinas, 775.—Sansón, 505.—Asland, 680.—Industrias Agrícolas, 828.

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

CRONICA BURSATIL

Ambiente más favorable y mejor contratación

Sin embargo, la negociación ha disminuído

Tras de las festividades de Semana Santa la Bolsa de Madrid reanudó sus actividades dentro de un ambiente más favorable ya que las disponibilidades de la demanda superaron generalmente, a las del papel y ello determinó que en los cambios, especialmente al principio, se produjeran buen número de recuperaciones que, en algunos casos, fueron de cuantía considerable. En esta mejor orientación de los cursos no dejó de influir el clima más entonado del mercado catalán del que vino algo de especulación.

Sin embargo, hay que registrar un hecho que demuestra que la Bolsa no acaba de entrar en el período de mejoría con el vigor y el nervio precisos para que la alteración sea duradera. Nos referimos a la negociación, que ha disminuído, lo que prueba la estrechez de ambos elementos de la contratación. Esto es, tanto escasean el dinero como el papel y así, el martes, tras de un plazo inhábil más prolongado que el habitual, el volumen de negocio en la renta variable ascendió solamente a 6'1 millones de pesetas nominales, sin que después tendiera a incrementarse la masa del negocio.

Pero frente a este síntoma negativo, está el hecho real de la recuperación de los niveles que es más significativo por cuanto es en los períodos de atonía, de desgana operatoria, cuando los precios suelen debilitarse. No ha sucedido así en esta ocasión y ello puede ser indicio de que, si la negociación no es más amplia, se debe a que el papel se resiste a salir para forzar el alza, lo que hasta ahora va consiguiendo aunque no haya sido de una manera general porque el dinero que afluye al «parquet» se muestra muy selectivo. Falta saber si los vendedores se mantendrán retraidos y, en el caso de que se decidan a operar, si la masa de numerario dispuesta a la inversión absorberá la oferta que pueda surgir.

Hay que tener presente que en el movimiento recuperativo la especulación está jugando un papel importante y si la acción de estos elementos avanzados no se ve secundada por la generalidad de los inversores, podría ocurrir que las limitadas disponibilidades de los que se han lanzado a comprar no fueran suficientes para hacer frente a una corriente vendedora de cierto volumen. De todas formas, por el momento, no es mala cosa éste saneamiento que viene produciéndose en los cambios, aunque el mismo esté generado por la especulación. Los tipos de cotización habían llegado últimamente a niveles muy bajos y la revalorización se estaba haciendo imprescindible, mucho más si se mantiene el criterio inhibitorio de la generalidad de los compradores y la Bolsa, por esas ventas forzadas que suelen darse dentro de la mecánica bursátil, ha de continuar orientada hacia el reajuste.

Como es corriente cuando el mercado reacciona, los valores de arbitraje son los que han experimentado las alzas más importantes, destacando entre ellos Española de Petróleos y Ponferrada. Los demás consiguieron subir también con la excepción de Felguera que no ha logrado frenar su descenso.

El corro eléctrico también ha estado bien orientado a lo largo de la semana, siendo Iberduero, Sil y Fecsa los que se apuntan las ventajas más profundas, que oscilan entre seis y cinco enteros. En el resto, con alguna excepción, las alzas son generales pero más discretas.

Por el contrario, los Bancos, como en las últimas semanas, han sido los más flojos y sólo a última hora parecían dispuestos a incorporarse a la tónica más favorable del mercado en su conjunto. El balance de diferencias en este sector arroja una gran mayoría de signos negativos.

En los restantes departamentos predominan las recuperaciones, destacando los valores textiles, metálicos, alimentación y navales. Finalmente, en el mercado de derechos de suscripción, la tónica es sostenida.

Caballero: Su abrigo, trinchera o gabardina
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono, 1298
PALENCIA

HACIENDA

SECRETARIA

El Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro en el día de hoy, los libramientos expedidos a nombre de:

Don Eduardo Jauralde, don Enrique Espinosa, doña Angeles Prieto, don Angel Carmona, don Manuel Villarino, don Fortunato Suazo, don Benito Calvo, Excma. Diputación Provincial, don Faustino Rodríguez, doña Rosa Losada y Herminia y Máximo Pedrosa, don Cecilio Curieses, doña Juana Gómez, don Luis Calderón, don Ramón Regaliza, don Alfonso Arroyo, don Agustín Tinajas, don Fernando Martín, señor habilitado del Distrito Forestal, don Hipólito Gil, don Armando Lucio, señor conservador de Cervera de Pisuerga, don Ildefonso Vega, don Félix Allende, doña Catalina Maté, don Fortunato Lapresa, don Antonio Palomino y don José Vaticón.

Palencia, 15 de abril de 1958.

PAPELES DE MANILA, SEDA, CUERO Y KRAFT
para envolver

PIDANOS PRECIO Y CALIDAD

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 130
PALENCIA

anuncios por palabras

Alquileres

ALFALFA. Se arriendan cuatro obradas. Dirigirse señor Becerril. Mayor, 188.

URGE piso en buen estado. Ofertas, esta Administración.

ALFALFA segundo año, se arrienda, inmediata estación Grijota, 4 hectáreas. Mayor, 99, segundo.

ARRIENDO alfalfa, junto a capital. Informes, Juan de Castilla, 4.

ARRIENDO a familia entendida en elaboración de tejas y ladrillos, cerámica con maquinaria nueva, en Segovia, comprando la producción. Hernando. Onésimo Redondo, 4.

Automóviles

OCASION, vendo Chevrolet servicio público, 7 plazas. Simón Nieto, 30. Taller Gómez.

VENDO camión gasoil, cinco a seis toneladas, reparación estrenar, diferencial Tinker, reductora basculante o sin él. Miguel Rodríguez. Onésimo Redondo, 6.

SE VENDE camioneta Chevrolet para 1.000 kilogramos, frenos hidráulicos, bien de precio. Informes, Bar "Los Candiles".

SE VENDE ómnibus de 28 plazas, con motor Dodge, 20 HP. Informes: Moisés Sánchez. Transversal campo Zatorre. Burgos.

Compras

LABRADORES, cebada y avena compra siempre Benigno Martín. Manuel Rivera, 5. Palencia.

PALOMAS zuritas, compro. Informes, Manuel Rivera, 5. Almacén de cereales Benigno Martín.

ANTIGUEDADES. Compramos y pagamos mucho. Santos de madera, mesas nogal, libros, armas antiguas, sellos, monedas, objetos raros. Nos desplazamos a pueblos. El Museo, Mayor, 12. Palencia.

COMPRO rastrillo para una caballería. Ricardo Merino. Carrión.

Fincas

PISOS magníficos en Madrid, en venta, en el moderno barrio de la Concepción. 3, 4, 5 y 6 habitaciones, todas exteriores. Desembolso inicial: desde 41.000 pesetas. Resto del precio con grandes facilidades de pago: en 10 y 50 años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa constructora. Monte Esquinza, 6. Teléfono, 248635. Madrid.

VENDO casa libre. Razón, República Argentina, 4, portería.

Ganados y aves

VENDO 70 ovejas. Isidora Santos. Rivas de Campos.

VENDO 50 ovejas emparejadas o por parte. Escolástico Martínez. San Cebrián de Campos.

VENDO vaca de leche, 35 cuartillos, barata, novilla abocada a parir, otra preñada y un novillo empezando a cubrir. Palacios del Alcor. Crisantos.

VENDO cerdos al destete. Carretera Grijota. Bar La Balastera.

VENDO cerdos destete, raza York. Eduardo. Villalobón.

SE VENDEN 100 ovejas, 45 emparejadas, las restantes ordeñar. Villarmentero de Campos. Clímaco.

VENDO conejas cubiertas. Cid, 7.

VENDO un caballo de nueve años, toda prueba. Para tratar, Ramón Rodríguez. Revenga de Campos.

SE VENDEN cerdos de destete. Los Tres Pasos. Informes, Mariano García.

HARINA de huesos 28'37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

CERDOS destete y media ceba York. Calle Carrión, 10. Ave María.

VENDO doscientas pollas seleccionadas, diez meses, plena puesta, juntas o en lotes. Anastasio Calderón. Carretera Villamuriel (finca).

POR DEJAR labranza vendo tres machos de 7, 8 y 9 años, 6, 7 dedos sobre la marca. Toda prueba. Arenillas de San Pelayo, Afrodisio Abia.

POLLITOS, ambos sexos. Avícola María Isabel. Granja autorizada. San Gil, 7. Burgos.

SE VENDEN 18 ovejas emparejadas. Mariano Pascual. Bahillo.

Maquinaria y Reparaciones

SEGADORAS "La Hoz". Ligeras como una pluma. Biela sobre rodamiento a bolas. Máquinas de verdadera calidad de nuestra propia fabricación. Almacenes Ortega y Ortiz de Zárate. Berruguete, 12. Palencia.

GRUPOS para riego eléctricos, gasolina y aceite pesado, mangueras y accesorios para los mismos y maquinaria agrícola en general. Tejeda y Cía., S. L. Palencia.

MOTORES eléctricos y a gasolina, de las mejores marcas. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

ARROBADERAS, rodillos, picadoras y sembradoras de remolacha, rastras, gradas, desgranadoras de maíz, básculas, carretillos, romanas, motores y bombas. Precios interesantes. Almacenes Pinacho.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

MAQUINARIA agrícola, arados, aperos diversos, remolques, tractores "Lanz". Félix del Paso.

VENDO motor explosión "Euro", de 3 HP., en buen uso. F. H. Villalcázar de Sirga.

SE VENDE segadora medio uso. Valdecañas de Cerrato. David Royuela.

VENDO grupo riego. Torre de los Molinos. Floriano Pariente.

MAQUINAS punto patentadas, mano, motor, procedimiento italiano, hacen dibujos (Jacquards) Façon Metier. Rematadora tres hilos. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

VENDO máquina segadora Massey-Harris. Eugenio García. Sotillo de Boedo.

VENDO ensacadora, buen estado. Julio Escobar. Añoza.

VENDO noria número dos, seminueva, en Figueros. Luis Herrón.

Pérdidas

PERDIDA perra caza, jaspeada blanca y negra, con carnosidad ojo izquierdo, atiende por Chispa. Razón, señor Marquínez, Delegación de Hacienda. Palencia.

Trabajo

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Claudio Alcalde. Abia de las Torres.

SE NECESITA tractorista. Crescencio Fernández. Sahagún (León).

NECESITO obrero agrícola año, cedo casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Aragón. Husillos.

SE NECESITA mujer para niños y muchacha, para Madrid. Informes, esta Administración.

NECESITO lechero. Finca Gregorio Andrés. Puente Don Guarín.

SE NECESITA hortelano para vivir en la finca. Colón, 30, primero. Palencia.

CHICA para servicio doméstico, hace falta, en Mayor Principal, 213, segundo.

NIÑERA, se necesita. Bar Flor. Antonio Maura. Palencia.

NECESITO obrero casero. Daniel Domínguez. Huertas Pombo. Palencia.

SE NECESITA chica o asistenta. Bar Bautista. Antonio Maura.

SE NECESITA fregadora fija. Hotel Iberia. Palencia.

SE NECESITA chica que sepa cocina, para Madrid, con buenos informes. Razón, Vda. de Cruz. Patio de Castaño, A.

PICADORES de algez, se precisan en la fábrica de yeso Ruifernández. Torquemada (Palencia).

PARA LA VENTA de persianas de inmejorable calidad, necesitamos representntes activos en toda esta provincia. Persianas Hernando. Cantimpalos (Segovia).

AGENTES en provincias, incluso pueblos pequeños, necesítanse para ventas a plazos de relojes de todas marcas. Se facilita muestrario, ofreciendo solvencia o aval de casa abierta. Escribid: Apartado de Correos 14.220. Madrid.

NECESITO chófer primera. Hermanos Montes. Saldaña.

EN VILLABERMUDO de Ojeda. Vacante "guarda de caballerías". Para tratar, con el presidente.

SE NECESITA mozo de mulas que sepa obligaciones. Francisco Barrigón. Baños de Cerrato.

Traspasos

SE TRASPASA droguería. Avenida Santander, con o sin existencias. Razón, en la misma. Absténganse curiosos.

Varios

COCINAS esmaltadas en blanco y negras. Materiales construcción «La Hortensia».

VENDO mulas 8 años, otra vieja, buen trabajo; alfalfa empacada, 1.500 kilos. Boada de Campos. Celestino.

VENDO máquina segadora y beldadora para motor y carro violo y todos los aperos de labranza. Baquerín de Campos. Aurelio Lobos.

VENDO cuatro ganados mulares 4 a 6 dedos y años; carro varas, seminuevo, para 1.200 kilogramos. Froilán Revilla. Villovieco.

BUENOS precios en trapo, papel y hierro. Chatarrería Angeles. Carretera La Julia. Junto a los Maristas. Teléfono, 2552.

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

TRANSPORTES generales, camiones para todas cargas. Teléfono 1680.

MUELAS para siembra, pulpa. Royuela. Casado Alisal, 29.

AZULEJOS todas clases, fregaderas y peldaños. Grandes descuentos. Almacenes Grajal, Martínez de Azcoitia, 15.

¡ALEGRIA! ¡Buen humor!, con nuestros graciosísimos artículos de broma, envío reembolso, folleto gratis. Santa Marta. Apartado 78. Córdoba.

RADIORTIZ, vende, compra, cambia, repara, todas marcas radio. Alar

VENDEMOS camiones, turismos, cabinas, chasis, motores y toda clase de recambios para reconstrucción de subastas, Auto Joval. Santa María Cabeza, 68. Madrid.

ATENCION, labradores e industriales: Remolque para todas las cargas y usos agrícolas. Facilidades de pago. Bisurcos binadores y arados para tractor de todos los tipos. Heleodoro Calvo. Fuentes de Nava.

LAVADORAS «Tarbi», «Agni», «Plin-Plan», tres modelos diferentes elegidos entre infinitas marcas. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

VENDO segadora, aventadora y aperos, todo en buen uso. Santoyo. Octaviano Marcos.

SE VENDE noria en buen uso y puertas horno de panadería. Para tratar, Hotel Central.

VENDO máquina trilladora del 110, marca Ajuria, con motor o sin él; dos carros de varas y aperos de labranza. Celso González. Magaz.

CEMENTOS, yesos, azulejos, tuberías, tubos, depósitos, "Materiales Arranz" (frente Correos).

Vehículos

MOTO S. B., vende Guarnicionería, frente al Banco España.

GUZZI pequeña, vendo. Peluquería del Salón.

MOTO M. V., se vende, bien de todo. Verla y tratar, Agencia D. K. W. Palencia.

VENDO dos ciclomotores de 63 y 50 c. c. G. A. C. y velosolex Orbea, como nuevos y bicicletas seminuevas, precios muy económicos, en "Ciclos Rubio". Osorno.

TRACTOR Valvo, en buen estado, se vende. Razón: Garaje Ford, Olite, 14. Teléfono 3764. Pamplona.

CAMBIO remolque para 3.000 kilos, por otro de cinco a siete mil. Antolín Millán. Alar del Rey, en el garaje Julio.

Ventas

VENDO altavoz "Invicta" y piano salón. Adolfo García. Quintanadiez de la Vega.

BARBEROS: vendo uno o dos sillones americanos. Peluquería del Salón. Palencia.

SE VENDE cocina eléctrica, baratísima, perfecto estado, cuatro placas y horno, propia pensiones. Mayor, 27, tercero.

SE VENDE paja barata. Para tratar, con el guarda. Monte El Raro.

TRES MIL cepas y 600 manojos vendo. Eladio Martínez. Cardeñosa de Volpejera.

SE VENDE traje primera comunión. Mariano García. Los Tres Pasos.

M.C.D.2022

EL REAL MADRID FINALISTA DE LA COPA DE EUROPA

En Budapest perdió esta tarde por 2-0 con el Vasas

El equipo español se limitó a jugar un partido defensivo, amparado en la ventaja del primer partido de la eliminatoria

Budapest, 16. — Con un lleno impresionante en el magnífico Estadio del Vasas, de Budapest, ha comenzado a las cuatro de la tarde (hora española), el segundo partido de las semifinales para la Copa de Europa, jugado entre el S. C. Vasas y el Real Madrid, que presentan las siguientes alineaciones:

S. C. Vasas, de Budapest: Kemara; Karpati, Teleki, Konta; Barfy, Berendy; Raduly, Csordas, Szilagy, Gundszak y Lankei.

Real Madrid: Alonso; Marquitos, Santamaría, Lesmes; Muñoz, Zárraga; Kopa, Marsal, Di Stéfano, Rial y Gento.

Da comienzo el encuentro con fuerte presión de los húngaros, observándose que le conjunto madridista adopta una posición ligeramente replegada. El griterío constante de los miles de espectadores anima constantemente al equipo en estos minutos iniciales, traduciéndose su presión en el primer córner contra la meta de Alonso, que tiene lugar a los cinco minutos de juego. Ello crea la primera ocasión de grave peligro, puesto que el centro-tiro de Csordas pega en el larguero y sale fuera, cuando Alonso ya se encontraba batido. El delantero centro español, Di Stéfano, que se ve muy marcado por el interior izquierda Gundszak, retrasa su posión y ayuda constantemente a la defensa, reorganizando los contraataques al propio tiempo.

A los nueve minutos, el delantero centro Szilsgy, que se muestra como uno de los más peligrosos rematadores de su equipo, lanza desde lejos un tiro fortísimo y peligroso, que obliga a Alonso a despejar a córner en magnífica estirada.

DOMINIO ALTERNO

El conjunto español, que juega con tranquilidad y orden táctico comienza a sacudirse poco a poco la fuerte presión inicial de los húngaros y en uno de los contraataques organizados por Di Stéfano, Gento fuerza un córner, que saca el propio extremo madridista sin consecuencias, puesto que Karpati despeja muy bien la situación. En otra falta contra el equipo magiar, el propio Gento, a los 17 minutos, tira ligeramente desviado sobre la meta de Kermara.

En jugada que tres minutos más tarde, organiza el batallador Marsal, Kopa trata de profundizar sobre la meta del Vasas, pero es derribado por el interior izquierda Gundszar, después de alevosa entrada. El árbitro francés, Mr. Swinte no se entera de lo ocurrido, como tampoco señala un minuto más tarde un claro penalty, que por doble zancadilla dentro del área los jugadores húngaros Konta y Teleki, impiden que Di Stéfano tire cuando se encontraba en muy buena posición. El Real Madrid sigue dando la impresión de un conjunto tranquilo y sin nervios, muy bien organizado y de gran consistencia en sus líneas defensivas, que están realizando una gran labor.

GOL DEL VASAS

Cuando el dominio era alterno y el Real Madrid había equilibrado sobradamente la contienda, se produce un ataque del ala izquierda húngara, que provoca una gran «melee» ante la meta de Alonso y después de varios rechaces, el interior izquierda Gundszak acierta a tirar alto sobre la barrera de jugadores españoles, que no pueden impedir que el Vasas se anote su primer gol, que el público recibe con extraordinarias muestras de entusiasmo. Esto sucedía a los 25 minutos de juego.

El gol anima al equipo magiar, que fuerza en otras tantas jugadas de peligro, sendos córners, que botados, respectivamente, por Raduly y Lankei, son despejados por Lesmes y Di Stéfano.

El dominio del equipo húngaro es abrumador hasta los 38 minutos de esta primera parte, en que un peligroso contraataque de Gento, con tiro final del propio extremo madridista, hace intervenir a Kemara, forzando córner. Lo saca el propio Gento y Barfy despeja. Alonso ha de emplearse a fondo en otras dos ocasiones a tiros de Szilogy.

En los minutos finales de esta primera parte, que terminó con el resultado de 1-0 favorable al Vasas, el Madrid reorganiza de nuevo sus avances, aunque sin reflejarse en el marcador.

SEGUNDO TIEMPO

El Vasas sale lanzado en esta segunda parte, que se inicia con un peligroso avance de Csordas, teniéndose que arrojar a sus pies Alonso para despejar la situación. Se mantiene el ataque húngaro y Lankei falla un tiro, ante Alonso, cuando se encontraba en excelente posición para marcar. La réplica española, con avance de Gento, es despejada por la defensa húngara y la presión magiar ante la meta de Alonso se hace abrumadora.

Alonso detiene un tiro del extremo derecha Raduly, quien a continuación saca fuera un córner cedido por Di Stéfano. A los seis minutos de esta segunda parte, Csordas pierde una buena oportunidad al internarse, después de recoger un pase de Gundszak, que había sacado una falta cerca del área española. Un avance ligado español muere en la defensa del Vasas, quien contraataca inmediatamente y Muñoz, incurre en penalty, cuando van ocho minutos, al despejar con la mano, dentro del área, un balón que no ofrecía peligro para la meta española.

Lanza el castigo Csordas y consigue el segundo gol para el Vasas, entre el entusiasmo del público.

A los diez minutos, Gento, saca un córner, que había cedido la defensa húngara a tiro de Di Stéfano, despejando el balón el interior izquierda Gundszak, de cabeza.

El Real Madrid juega desconcertado y es constante y peligrosa la presión del Vasas. Los jugadores madridistas fallan constantemente en la entrega del balón al compañero y únicamente se dedican a perder tiempo, actitud que es silbada por el público.

Hay varias faltas de Marquitos al extremo izquierdo. Lankei, que son lanzadas sin consecuencias y aunque el dominio húngaro sigue siendo abrumador sus delanteros no prodigan el tiro al marco.

A los 29 minutos un avance de Gento libra por un momento a la meta madridista de la angustiosa presión del equipo contrario, que juega todo él dentro del campo español.

Gento saca un córner a los 32 minutos, que es rematado por Marsal, reteniendo el portero Kemara. Santamaría y Lesmes brillan en la labor defensiva del Madrid y Alonso para a los 34 minutos, un córner lanzado por Lankei y que había cedido el defensa central madridista

Nueva parada de Alonso, a los 37 minutos, en un remate de Csordas. Continúa el dominio húngaro, y a los 42 minutos se registra una internada peligrosa de Gundszak, quien cede el balón a Lankei, que pierde otra buena oportunidad de marcar al rematar fuera.

En los minutos finales el Madrid recupera el dominio de nervios y bloquea el balón, sin que puedan tocarlo los jugadores húngaros, terminando el encuentro con el resultado de 2-0 a favor del Vasas, lo que supone el paso a la final del equipo español, que en el Estadio Santiago Bernabeu había derrotado a los húngaros por 4-0.

Madrid al día

¿Dónde ha ido a parar la calavera de don Francisco de Goya?

Se asegura que César Girón se casa con la hija de un potentado francés

El conejo de carne, piel y pelo, que si es de Angora vale 750 pesetas kilo

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Todos los años, el 16 de abril, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra una misa en la ermita de San Isidro de la Florida, convertida en museo de los famosos frescos de Goya y en mausoleo del genial pintor. El panteón, de granito, con la sencilla inscripción de su amigo don Martín Miguel de Goicoechea, en cuyo panteón familiar fué enterrado el artista aragonés, en Burdeos, el 16 de mayo de 1828.

El cadáver de Goya, como se sabe, está incompleto, pues le falta la calavera. En el sarcófago existe un pergamino que dice que «la cabeza, según es fama, fué confiada a un médico para su estudio científico, sin que después se restituyera a la sepultura». Pero los investigadores no están de acuerdo en que fuera decapitado el cadáver antes de su enterramiento en Burdeos sino posteriormente, en momento ignorado, cuando alguien profanó misteriosamente el sepulcro y se apoderó del cráneo.

La profanación fué descubierta 60 años después de la muerte de Goya, al ser exhumados sus restos para traerlos a España. El escritor Dionisio Gamallos Sierres, cree que fué un abuelo suyo, pintor romántico, quien robó la cabeza de Goya y que pintó un retrato de ella, que se encuentra en un museo de Zaragoza. Después, un hijo de este artista romántico estudió medicina y aprovechó la calavera heredada de su padre, sin saber de quién era, para sus estudios anatómicos, desarticulando todos sus huesos, que seguramente fueron distribuídos entre varios estudiantes y confundidos con los de otros cadáveres.

César Girón, el gran torero venezolano afincado en Madrid, se casa con una millonaria francesa. La noticia, con bastantes seguridades, la ha dado la «Hoja del Lunes», que incluso indica que César Girón se encuentra en París para la petición de mano y que la boda se celebrará en la primera quincena del próximo noviembre. Se trata de la hija mayor de un potentado hombre de negocios, la cual estuvo en España con motivo de las fiestas falleras de Valencia.

Con ser interesante noticia, lo es también, y además muy curiosa, la forma en que el padre, M. Paul Richard, ha convertido un paraje inculto e improductivo, en una explotación agrícola y ganadera que le reporta grandes beneficios. Era un pueblecito, Mejanes, pintoresco y turístico, para un fin de semana, con el aliciente de la caza de conejos, patos y cercetas. El señor Richard compró hace 20 años 600 hectáreas, con el fin de ponerlas en explotación y proporcionar abastecimientos en épocas de guerra a la cercana ciudad de Marsella.

En aquellos parajes de aluvión, a orillas del Ródano, casi deshabitados, hizo los más importantes arrozales de Francia, al estilo de los de la Albufera, y creó una numerosa cabaña de vacas lecheras. Pero, además, M. Paul Richard, muy aficionado a la fiesta brava, quiso establecer una ganadería de reses de lidia y empezó con toros de aquella misma región camargüesa, de los de cuernos en forma de lira, que sólo servían para corridas de estilo provenzal.

Vino el año pasado a España, recorrió las principales dehesas, aprendió los métodos de cría de nuestros ganaderos y, ante las dificultades para llevarse ganado español, pasó a Portugal, donde adquirió 40 vacas y 10 toros de la ganadería de Emilio Infante de Cámara, para realizar sus propósitos de convertirse en ganadero de reses bravas. En Mejanes ha construído una plaza para 6.000 espectadores, ampliable a 10.000, en la que se dan toda clase de espectáculos, y ha creado el Club Taurino Richard. Y para mayor comodidad de los turistas, ha establecido un restaurante para un millar de comensales y un aparcamiento para 3.000 coches.

El Grupo de Cunicultores de España, del Sindicato Nacional de Ganadería, está celebrando la «Semana del Conejo». Esto, que a primera vista podría parecer una conmemoración simplemente curiosa, tiene una gran trascendencia económica. Su explotación racional constituye una gran riqueza. La coneja es sumamente prolífera. Su gestación sólo dura un mes y en cada parto puede dar seis u ocho gazapos, lo cual agota pronto al animal. Pero la cría racional, en corral o granja, salva este inconveniente, llegando a conseguir ejemplares gigantes de más de cinco kilos, mientras que el conejo de caza se queda en unos 300 gramos de carne en limpio.

Pero no sólo es la carne, con ser esto muy importante, lo que proporcionan los conejos, siempre que se críen en debidas condiciones, sino también la piel, que se utiliza para la fabricación de colas para pegar; el pelo, para fieltros y sombrerería, y los desperdicios, para abonos artificiales. El pelo de los de raza de Angora alcanza una cotización de 750 pesetas el kilo, para esas lanas de labores mezcladas con fibras textiles, que tienen que importarse en gran parte.

El Sindicato de Ganadería tiene en la Casa de Campo su Escuela Nacional de Canicultura, con su granja aneja, y va a organizar una serie de cursillos para extender sus enseñanzas entre labradores y cuantos deseen dedicarse a esta especialidad. Ahora se trata de organizar también una Cooperativa para la recogida de todas las pieles de conejo, por las que se están pagando unos céntimos, y que, una vez clasificadas, se venderán en subasta, para la industria nacional, ya que pueden transformarse en manufacturas de peletería de un gran valor, por su finura y suavidad.

NO-DO DE SUCESOS

RIÑA DE GITANOS Y GUARDIAS

Bilbao, 16.—En el apeadero del Parque, junto a la Campa de los Ingleses, se ha producido un incidente de sangrientas consecuencias.

La pareja de la Guardia Municipal de servicio en aquella zona descubrió que acampaba allí un grupo de gitanos, y como existe prohibición absoluta para ello, por ser un sitio céntrico de la capital, los guardias advirtieron a los gitanos tal prohibición, pero los «calés» contestaron de forma amenazadora, esgrimiendo navajas. Los municipales, ante el cariz de la actitud que los gitanos adquiría, intentaron defenderse mediante el empleo de la porra, pero lejos de amilanarse, los gitanos comenzaron una violenta acción y los guardias fueron alcanzados con varios navajazos, de no muy graves consecuencias. Uno de ellos cayó al suelo sin conocimiento, y el otro, en última instancia, sacó la pistola y disparó tres veces, alcanzando una de las balas al gitano José Jiménez Castejón, de 17 años, casado, sin domicilio, que falleció a poco de ingresar en el Hospital del Generalísimo.

La intervención posterior de otros elementos de la fuerza pública puso fin a la reyerta, siendo detenidos todos los componentes de la banda y puestos a disposición de la autoridad.

Además del gitano aludido, fueron atendidos en el citado establecimiento benéfico los guardias Eliseo Rueda Jimeno, de 26 años, soltero, de herida leve en la mano izquierda, y Angel Lázaro Martínez, natural de Bilbao, casado, de 37 años, de herida incisa de arma blanca en la mano izquierda y contusiones de pronóstico reservado en el tórax. El gitano, José Antonio Hernández Jiménez, de 18 años, presentaba contusiones leves.—Cifra.

MONTAÑERO DESAPARECIDO

Pamplona, 16. — Se teme haya muerto despeñado el montañero pamplonés José Aramburu Eransus, recientemente galardonado con la Medalla del Mérito Montañero por la Federación Española.

Aramburu se había trasladado a la peña de Echauri en unión de otros montañeros de clubs navarros, para asistir a los actos de imposición de Medallas a los montañeros más destacados durante el pasado año.

Cuando el autocar llegó a Pamplona de regreso de la excursión, se observó la falta de Aramburu, por lo que, sin resultado hasta ahora, las autoridades y vecinos del pueblo de Echauri han realizado una búsqueda por el monte, pensando en un mortal accidente que, hasta mediodía de ayer, no había sido descubierto.—Alfil

ENVENENA A SU HIJA

Cosimo (Italia), 16.—El campesino Mario Polinori envenenó a su quinto hijo porque era una niña y no un niño, ha revelado la Policía.

Un portavoz de la Policía dijo que Polinori, de 40 años de edad, fué a la habitación donde su hijita Gabriella, de cuatro meses, estaba durmiendo, mientras todo el mundo estaba celebrando la boda de un pariente, y la dió a beber una sustancia corrosiva que no ha sido aún identificada.

La señora Polinori entró en la habitación cuando oyó los desesperados lloros de la niña y la llevó inmediatamente a un hospital donde fallecía poco después.

El parricida fué detenido y será sometido a observación psiquiátrica.

Gabriella era la quinta niña que tenía el matrimonio y la Policía dice que Polinori repite incansablemente que él deseaba «desesperadamente tener un hijo».—Efe.

MARINERO MUERTO EN ACCIDENTE

Ayamonte (Huelva), 16. — El marinero Francisco Castillo González, de 28 años, que en el «Tauro» se dedicaba esta madrugada a las faenas de arrastre al tirar la red al mar, uno de los cables del aparejo le arrolló, arrojándole al agua.

Rápidamente pudo ser recogido e izado al barco, que suspendió sus faenas e hizo rumbo a este puerto. Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, los facultativos le apreciaron lesiones gravísimas internas, a consecuencia de las cuales dejó de existir horas después.—Cifra.

Se agrava el estado de S. A. R. la infanta doña Luisa de Orleans

Sevilla, 15.—La infanta doña Luisa de Orleans se ha agravado hoy, y esta noche le han sido administrados, a petición propia, los Santos Sacramentos. Los médicos que la asisten celebraron una conferencia esta noche y, terminada la misma, facilitaron, a las diez, el siguiente parte: "S. A. R. la infanta doña Luisa de Orleans ha experimentado una nueva agravación en las últimas 24 horas. Doctor Ollero de la Rosa". Cerca de las diez y media, el capellán de Su Alteza, el canónigo don José Sebastián y Bandaran, le administró el Santo Viático y seguidamente la extremaunción a presencia de todos los familiares de la egregia señora.—Cifra.

CONTINUA EN GRAVE ESTADO

Sevilla, 15.—A las dos de la madrugada visitaron a la infanta doña Luisa de Orleans los doctores Ollero, De la Rosa, Iraola y Gil Gálvez y la hallaron en el mismo estado. Terminada la consulta abandonaron la clínica la condesa de Barcelona y el infante don Alfonso de Borbón y quedaron al lado de la enferma la infanta doña Isabel Alfonsa, la princesa doña Esperanza, la princesa doña Dolores y el esposo de ésta, don Carlos Chias.—Cifra.

SE ACENTUA EL DEBILITAMIENTO

Sevilla, 16.—Los médicos que asisten a Su Alteza la infanta doña Luisa de Orleans la han visitado de nuevo a las 13,30 horas, sin encontrar variación aguna en su estado.

Según manifiestan los familiares de la ilustre paciente, se confirma que se acentúa paulatinamente el debilitamiento general de la infanta.

Continúa la búsqueda de las víctimas del accidente aéreo de Barcelona

Sólo han sido rescatados 8 cadáveres

Barcelona, 16.—Al amanecer han salido nuevamente del puerto el patrullero «Javier Quiroga» y dos lanchas guardapesca, para continuar la búsqueda de los cuerpos de las víctimas del accidente de aviación del lunes por la noche, en el que perecieron dieciséis personas. Ayer sólo pudieron rescatarse ocho cadáveres. Se supone que el avión debió de partirse en el fondo del mar, y algunos de los viajeros salieron despedidos, mientras que los tripulantes y los restantes pasajeros quedaron aprisionados con los restos del aparato.

Colabora en los trabajos de búsqueda un aparato anfibio del Ministerio del Aire, con base en Pollensa. Hasta el momento no se tiene noticia de que haya aparecido ningún cuerpo más. Las autoridades estudian la posibilidad de extraer los restos del avión, pero hay grandes dificultades, porque se encuentra a unos cien metros de profundidad.

De Madrid han llegado los comandantes de la compañía Iberia, señores Laseca, que conducía el avión de Palma que descubrió los restos, y López Pera, que pilotaba el de Madrid que se cruzó con el siniestrado a su salida del aeropuerto de Barcelona. Han sido citados por el Juez Instructor del sumario, para prestar declaración.

De los cadáveres rescatados quedan dos sin identificar.—Cifra.

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS

Barcelona, 16.—Han llegado a esta capital algunos familiares de las víctimas del accidente de aviación ocurrido anoche. En el puerto se encontraban el padre de la niña María Luisa Cucalons y se sabe que han llegado de Madrid familiares del piloto, comandante Cadenas, y del telegrafista, señor Gómez Meana. Asimismo han llegado de Oviedo los padres de Luis Valentín Díez y de su esposa Lucía Laporta, que habían tomado el avión en la capital asturiana. De las otras víctimas se conocen algunos datos. Don José Puig había tomado el avión en Bilbao para ver a su padre que se hallaba agonizante y que ha fallecido hoy sin conocer la triste suerte de su hijo. Don Enrique Albert era un alto funcionario de la empresa Firestone, de Bilbao, que venía en viaje de negocios, y don Antonio Lejanagoitia, empleado de la casa Alfa, de Eibar. Las embarcaciones han traído también las dos ruedas del aparato que se hallaban flotando con parte del tren de aterrizaje. Al parecer, según informes recogidos de las personas que participaron en el rescate de los cadáveres, el avión debió quedar destrozado al chocar contra las aguas.

Ninguno de los cuerpos encontrados, todos flotando sobre las aguas, llevaba puesto el salvavidas. Unicamente una mujer llevaba atado aún el sillín del aparato. Se ignora de momento, dónde se hallan los demás restos, pues los cadáveres se encontraban muy diseminados a doce kilómetros de la costa.—Cifra.

CONVERSACIONES DIPLOMATICAS EN MOSCU

Occidente acepta la propuesta rusa para preparar la conferencia de "alto nivel"

Londres, 16. — (Urgente). — Los aliados occidentales han aceptado la propuesta rusa para iniciar conversaciones diplomáticas mañana, en Moscú, previas a la conferencia de "alto nivel".

Esta aceptación está contenida en tres notas conjuntas enviadas al Gobierno soviético. La nota británica fué entregada en el Ministerio de Asuntos Exteriores soviético esta mañana.—Efe.

LAS RESPUESTAS OCCIDENTALES

Estocolmo, 16.—Funcionarios de las Embajadas de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos entregaron esta mañana, en Moscú, las notas de respuesta occidentales aceptando las conversaciones diplomáticas previas a la conferencia de alto nivel propuestas por el Gobierno de la Unión Soviética.

Se espera que el texto de las contestaciones occidentales sea publicado esta noche.—Efe.

REGRESA A MOSCU EL EMBAJADOR BRITANICO

Londres, 16.—El embajador británico en la URSS, Sir Patrick Reilly, ha emprendido viaje de regreso, por vía aérea, a Moscú, a primera hora de la mañana de hoy.

Señaló a la Prensa antes de partir que ha dado por terminadas sus vacaciones antes de tiempo, porque desea estar en la capital soviética a tiempo para asistir a las conversaciones proyectadas por los rusos en torno a la reunión de "alto nivel".

Preguntado sobre si se sentía optimista en torno a tal reunión, Reilly declaró: "Creo que, por nuestra parte, debemos procurar no poner trabas".

Puso de relieve que se entrevistará, hoy o "muy pronto", con el embajador de Estados Unidos, Llewellyn Thompson y con el de Francia, Maurice Dejean.—Efe.

El II Gran Premio Ciclista de Asturias

Se estrelló un coche seguidor, muriendo el conductor y resultando gravemente heridos varios periodistas y organizadores

El abulense Esteban Martín, primero de la general

Oviedo, 15. — Se ha corrido la segunda etapa del Segundo Premio Ciclista de Asturias, juvenil, organizado por el Frente de Juventudes. Comprendía el trayecto Llanes-Colunga, ciento cuarenta y dos kilómetros, efectuando los participantes la media horaria de 34,300. Resultó vencedor el corredor del equipo de San Sebastián, Iparraguirre, en 4 horas, 8 minutos, 30 segundos; segundo, Hernán, de Valladolid, en 4-13-03; y en el mismo tiempo Polo y Ariño, hasta noventa y ocho clasificados.

En la clasificación general va primero Esteban Martín, de Valladolid, en 7-40-36; segundo, Eugenio Rojas, 7-40 42; tercero, Luis Carrio, mismo tiempo; cuarto, Hernán, 7-41-52.

En el Premio de la Montaña va en cabeza Manuel Villa, con diez puntos, seguido de Eugenio Rojas.

Por equipos, primero Toledo, segundo Valladolid y tercero San Sebastián.—Alfil.

ACCIDENTE DE UN COCHE SEGUIDOR

Oviedo, 15. — Un automóvil con seguidores del Segundo Gran Premio Ciclista del Frente de Juventudes, volcó en las cercanías de Cangas de Onís, y resultó muerto el chófer, Manuel Adeja. Con lesiones graves resultaron el redactor de «El Comercio», de Gijón, Francisco Ignacio Taibó; con fractura de un brazo, Angel Luis Cabal Valero, redactor de «La Nueva España»; con una pierna fracturada, el fotógrafo del mismo periódico, José María Tosal, y con fractura de una muñeca, José Muñoz, del Frente de Juventudes. Otro ocupante del coche, salió ileso.—Cifra.

OTROS LESIONADOS

Oviedo, 15. — En el accidente ocurrido durante la celebración de la segunda etapa del II Gran Premio de Asturias de Ciclismo, entre las localidades de Llanes y Colunga, inmediaciones de Cangas de Onís, el coche de la organización resultó también herido el juez de llegada, Rafael Rodríguez, quien sufrió la fractura de varias costillas.

El redactor de «La Nueva España», Juan Luis Cabal Valero, sufrió fractura de pelvis y varias lesiones internas. Su estado es grave.—Cifra.

N. de la R.—Lamentamos el fatal accidente que han sufrido estos queridos compañeros de Asturias, en el que ha resultado muerto el conductor del «jeep» del juez-árbitro de la prueba y heridos varios periodistas y organizadores de este II Gran Premio de Asturias, amigos nuestros y a los que conocimos hace años precisamente en las lides del ciclismo con ocasión de una Vuelta a Palencia.

Como curiosidad, recogemos un párrafo que el día anterior al accidente escribía en su crónica de «La Nueva España», Juan Luis Cabal Valero: «En nuestro «jeep», el del juez árbitro, camarada Muñoz, llevamos buena compañía: Paco Taibo, Cabeza «el de «Voluntad», Rafa, Tosal, Choferín... Pero lo mejor de todo es el conductor, Manuel Adeja, hombre prudente, cordial y segurísimo al volante. Con Manuel Adeja, la vuelta al mundo... en menos días que Fog y Picaporte».

La triste fatalidad ha querido dejar como burla del destino las palabras de nuestro colega asturiano. Descanse en paz Manuel Ajeda, y deseamos un pronto restablecimiento a los heridos.

Campeonato regional de Juveniles

El "Castilla" perdió en Salamanca ante el titular por 2-0

Como indicábamos en nuestro número del sábado, el "Juvenil", del Castilla se trasladó el domingo último a Salamanca para jugar el partido correspondiente al Campeonato regional de equipos juveniles.

Se jugó en "El Calvario" ante el Juvenil del "Salamanca" y tras un partido reñido, los palentinos perdieron por 2-0.

Al espigar hoy la Prensa salmantina para poder facilitar datos a nuestros lectores, "El Adelanto", se limita á dar el resultado, ya que se jugaba a continuación la eliminatoria del Campeonato de Aficionados, en la que Salamanca se proclamó campeón de la región, al eliminar al Europa Delicias, de Valladolid.

"Nuestro querido colega "La Gaceta Regional", de aquella capital, publica sobre este partido la siguiente referencia que copiamos a continuación:

"En "El Calvario", y antes del partido Salamanca-Europa, se enfrentaron los equipos juveniles del Salamanca y Castilla, de Palencia, en encuentro correspondiente al Torneo Juvenil entre clubs. La superioridad salmantina, en concepción del juego fué ostensible y el marcador con el 2-0 final, no señaló los merecimientos de los muchachos salmantinos. Hay que decir, sin embargo, que nuestros peques no desarrollaron bien su juego, empeñándose en llevarlo por el centro y desconociendo en largos períodos, la existencia de los extremos".

PLASTIFILM
(MARCA REGISTRADA)
Para soldar las roturas de planos de papel vegetal y de toda clase en delineación, y los de pergamino, tela, cuero, etcétera, sin cintas ni parches
De venta en
I. G. DIARIO=DIA
PALENCIA

3 noticias de color

1) Nave del espacio

Base de la Fuerza Aérea de Skrydstruch, Jutlandia (Dinamarca), 16.—Un no identificado objeto volador calificado como «nave del espacio», fué visto volando sobre el Sur de Jutlandia la pasada noche.

Cientos de informes concordantes recibidos en esta base aérea dicen que un objeto no identificado fué visto volando a una gran altura, destelleando colores violetas y rojos. Afirman que el objeto era triangular y volaba del Norte a Sur. El capitán de la fuerza aérea, H. C. Hansen, dijo que el mando de la fuerza aérea estaba estudiando cuidadosamente estos informes.—Efe.

2) Pablito Calvo, acontecimiento

Río de Janeiro, 16.—La llegada del actor español Pablito Calvo ha constituido un verdadero acontecimiento. Pese a que el avión en que llegó se retrasó diez horas, centenares de admiradores y aficionados al cine acudieron al aeropuerto para recibirle.

En unas breves declaraciones a la Prensa, el niño manifestó que desea ser ingeniero para ganar mucho dinero y construir casas a sus padres y a sus tíos. «Pero, también me gusta jugar al fútbol», añadió.

Ha sido recibido por el Presidente Kubitschek y su familia en el Palacio Presidencial y el alcalde de la ciudad le ha hecho entrega de las llaves de Río de Janeiro.

Hoy se trasladará a Sao Paulo, donde le recibirá el alcalde y por los niños de los Asilos y Orfelinatos. El cónsul de España ofrecerá una recepción en honor de Pablito Calvo.—Efe.

3) Viaje a la luna... simulado

Filadelfia, 16. — Seis voluntarios de la Armada norteamericana han comenzado un vuelo simulado a la Luna con objeto de reunir datos científicos de interés para los futuros viajes interplanetarios.

Los seis hombres permanecerán durante siete días consecutivos en una cámara circular y en las mismas condiciones que si se hallaran en la estratosfera.

Su alimento consistirá en comidas preparadas de antemano y, durante todo el tiempo que permanezcan en la cámara, no tendrán ningún contacto con el mundo exterior.

La cámara está compuesta por dos compartimentos adyacentes, en uno de los cuales se ha instalado un lavabo y en el otro los mecanismos de control en el que se turnarán los miembros del grupo en períodos de ocho horas teniendo otras ocho de descanso.

Esta es la primera vez que se realiza un estudio de esta importancia en el que los hombres que lo realizan serán sometidos a las condiciones de gran altitud respirando oxígeno concentrado durante un largo período de tiempo.—Efe.

Soraya en el "Constitution"

Se impidió a los periodistas acercarse al buque en el puerto de Algeciras

Algeciras, 16.—Ha fondeado en el puerto el trasatlántico norteamericano "Constitution", que traía a bordo a la ex emperatriz Soraya.

Los pases concedidos por la compañía consignataria del buque para subir a bordo los periodistas algecireños, han quedado anulados por el comandante militar del puerto, por lo que ha sido imposible intentar una entrevista con la ex emperatriz. Para evitar que alguien intentara acercarse al trasatlántico con una barca y por sus medios particulares subir a él, una lancha rápida de la Comandancia, con su tripulación completa, patrulló alrededor del "Constitution", hasta que éste salió del puerto. El comandante militar del mismo ha tomado estas medidas, según manifestó a los periodistas, a requerimiento del capitán del barco, que ayer se lo pidió por telégrafo desde alta mar.—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL
Mañana, jueves, vuelve la Compañía de Revistas de M. PASO, por un solo día, para responder al favor del público y darle a conocer su máxima creación. La Revista a gran espectáculo, representada más de 1.000 noches en Madrid y Provincias, original de M. Paso, y Maestro Alguero y Fernández
EL REY del GALLINERO
Máxima creación de la escultural **ELENITA MAYA** y del graciosísimo **ALFONSO DEL REAL**
Mañana volverá usted a reír, como lo hizo estos días pasados, con la gracia y la alegría de esta revista de éxito bomba
Mañana, admirará la belleza de las guapísimas mujeres de este conjunto
Mañana verá una de las mejores revistas y se asombrará del lujo y fastuosidad de su presentación
SI QUIERE REIR Y OLVIDAR TODAS SUS PREOCUPACIONES, ADQUIERA HOY SU LOCALIDAD PARA LAS FUNCIONES DE MAÑANA, definitiva despedida de esta Compañía

M.C.D.2022